

01521
33



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA MEJORAR EL EJERCICIO
PATERNO DESDE LA PERSPECTIVA DE TRABAJO SOCIAL.

TRABAJO RECEPCIONAL
SEMINARIO DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DE TRABAJO SOCIAL
"ATENCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA"
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N :
MARIA GUADALUPE GARCIA CERVANTES
GERARDO ZARAGOZA BELLO

DIRECTOR DEL TRABAJO: MTRO. VICENTE INFANTE GAMA

MÉXICO, D. F.

Autonizo a la Dirección General de Bibliotecas de UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional 2003

NOMBRE: Gerardo Zaragoza y
María Guadalupe García Cervantes

FECHA: 18 de octubre - 2003.

FIRMA: [Firma manuscrita]

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo A MI PADRE
porque después de realizarlo pude reconocer el gran
esfuerzo que ha hecho para cumplir con esta difícil tarea,
además aprovecho esta oportunidad para agradecerle
el apoyo moral y económico que me ha brindado y por
enseñarme a través de su ejemplo a ser responsable.

A MI MADRE por el cariño y la comprensión
que cada día me demuestra y por haberme heredado
las herramientas necesarias para enfrentar los obstáculos
que se presentan en la vida.

A MIS HERMANOS por el interés
que me demuestran en cada una de mis actividades.

A MI ESPOSO por el amor y la confianza
que me brinda, por estimularme a seguir luchando
por mis sueños y sobre todo por ser el mejor padre
que pudo tener mi hija.

A MI HIJA por ser el principal motivo
que me conduce a ser mejor día con día.

AL DIRECTOR DEL TRABAJO
por su apoyo y colaboración en la realización
del presente trabajo.

A ellos, a todos mis amigos, amigas y demás familiares que me han apoyado siempre.

GRACIAS.

Sinceramente Guadalupe.

B

A Lupita García Cervantes:

Ya que no concibo llegar a esta etapa de la vida sin tu ayuda, apoyo y complicidad, aunque en momentos me constituí en un lastre u obstáculo para Ti, me tuviste paciencia y comprensión los cuales contribuyeron a que saliera adelante; por ello te estoy inmensamente agradecido.

A María de Lourdes Bello Martínez y
Rogelio Zaragoza Rosas:

Mis padres

A quienes agradezco el don de la vida y la educación que recibí.

A Lupita, Mike y Roger

Mis hermanos

Gracias por su incondicional apoyo.

A Anilú:

Mi sobrina

Gracias por estos diez meses de alegrías

A mi gran familia:

Gracias...

A los buenos amigos y amigas:

Que siempre preguntaron por este
trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México:
Esperando contribuir a su grandeza de más de
cuatrocientos cincuenta años.

A México:

Con respeto y amor.

Rogelio Zaragoza Rosas

C

INTRODUCCIÓN.**Capítulo 1.****LA CULTURA DEL/DE LA MEXICAN@, DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

1.1.	La construcción del género en la cultura mexicana.	1
1.2.	Definiendo a la masculinidad.	4
1.3.	Lo que se espera de un hombre.	5
1.4.	El poder del hombre.	9
1.5.	El padre como autoridad en la familia.	11
1.6.	Comentarios finales.	13

Capítulo 2.**LAS FAMILIAS MEXICANAS Y SU IMPORTANCIA EN LA FORMACIÓN DE INDIVIDUOS.**

2.1.	Definiciones de familia.	15
2.2.	Funciones de las familias.	17
2.3.	Transformaciones y características actuales de las familias mexicanas.	21
2.4.	El Trabajo Social y la intervención con familias.	27
2.5.	Comentarios finales.	29

Capítulo 3.**LA PATERNIDAD.**

3.1.	Definiendo a la paternidad.	31
3.2.	Factores que influyen en el ejercicio de la paternidad.	32
3.3.	Tipos de paternidades.	34
3.4.	Influencia de la ausencia del padre en el desarrollo del/de la niñ@.	37
3.5.	El padre como referente en la construcción de la paternidad.	41
3.6.	La importancia del padre en el desarrollo de un/a hij@.	43
3.7.	Comentarios finales.	44

Capítulo 4.**LÍNEAS DE ACCIÓN PARA MEJORAR EL EJERCICIO PATERNO.**

4.1.	Fundamentación.	46
4.2.	La decisión de ser padre.	48
4.3.	La paternidad y el ámbito laboral.	49
4.4.	La educación formal y la paternidad.	51
4.5.	Capacitación para el padre.	53
4.6.	La paternidad y los medios masivos de comunicación.	54
4.7.	Paternidad Participativa.	55

Conclusiones.	57
----------------------	----

Bibliografía.	60
----------------------	----

D

Introducción.

La sociedad mexicana ha atravesado por un sin número de cambios y transformaciones, los cuales recaen directamente en la familia y las relaciones interpersonales que mantienen los integrantes de esta, así en la actualidad podemos distinguir la existencia de una variedad de formas familiares que rompen con el esquema tradicional de una familia conformada por el padre, la madre y l@s hij@s (por ejemplo familias encabezadas sólo por la madre o por el padre, así como parejas que deciden no tener hij@s), lo cual se puede observar más claramente a finales de los años sesentas y como resultado del fomento de programas de planificación familiar, la propagación de los ideales feministas, las crisis económicas y sus consecuencias, etc. En lo relativo a relaciones que mantienen hombres y mujeres al interior de las familias, percibimos que los varones ya no son los proveedores exclusivos de los recursos económicos y materiales, por que al incorporarse la mujer al ámbito público también realiza aportaciones al hogar.

En cuanto al ejercicio de la autoridad y las funciones realizadas por los miembros de la pareja al interior del hogar, se presenta un incremento de la participación de la mujer en la toma de decisiones, así como un aumento de la participación de los varones en cuestiones como: la planificación familiar, la realización de actividades domésticas y el cuidado de l@s hij@s. Lo cual permite darnos cuenta que los estereotipos masculinos tradicionales han comenzado a transformarse como respuesta a las exigencias que trae consigo la nueva realidad, misma en la que al trabajar los miembros de la pareja y permanecer alejados de su hogar y sus hij@s la mayor parte del día, crea la necesidad de establecer nuevas formas de organización que garanticen el funcionamiento de las familias.

Por otra parte en lo que se refiere a la paternidad, esta ha sido cuestionada y en la actualidad se exige y se espera mayor participación de los padres, aunque se enfrentan a los estereotipos masculinos que en algunos varones permanecen muy arraigados, los cuales avalan la autoridad del padre, la inexpressión de sentimientos, así como la ausencia de este por cumplir con su función de proveedor, dejando la responsabilidad del cuidado y educación de l@s hij@s a

F

la madre y generando con ello un distanciamiento con sus hij@s. Ahora si reconocemos que el padre juega un papel importante en el desarrollo de l@s hij@s nos enfrentamos con la necesidad de revertir esos ideales culturales y buscar algunas estrategias que nos lleven a la conformación de mejores paternidades en las que el elemento principal sea la cercanía entre el padre y l@s hij@s.

Cabe señalar que generalmente se ha tratado el tema de la paternidad, desde distintas disciplinas en términos de ausencia, del papel o rol representado por el varón o las significaciones legales que trae consigo, pero poco se ha reflexionado acerca de su importante presencia y participación en el desarrollo de l@s hij@s, sobre todo a partir de la construcción del género y la masculinidad que adquieren los varones desde temprana edad. Así en esta investigación se propone reflexionar sobre la paternidad como un proceso que cada varón experimenta de manera diferente a partir de los estereotipos culturales, los cuales enmarcan las funciones que debe realizar el padre en relación con sus hij@s.

Tenemos entonces, que en el primer capítulo se abordarán los estereotipos culturales que conforman a los géneros masculino y femenino, aunque cabe señalar que se enfatizará en la masculinidad y lo que se espera de un hombre en nuestra cultura, ya que consideramos que estos también ejercen influencia en el poder y autoridad que el varón tiene frente a su familia.

El segundo capítulo se ha destinado a hablar de las familias ya que son el lugar donde los varones aprenden y ejercen el modelo de paternidad, asimismo mencionamos los cambios y transformaciones que han sufrido las familias, los cuales recaen en el padre y demás integrantes; para finalizar este capítulo incorporamos un apartado en el que hacemos referencia a la intervención que lleva a cabo el profesional en Trabajo Social en las familias.



En cuanto a la paternidad, esta la abordaremos en el capítulo tercero citando algunas definiciones así como los factores que inciden en el ejercicio paterno: continuamos con los tipos de paternidad y el nivel de influencia que tienen los padres en la asimilación de modelos de paternidad en sus hij@s, además mencionamos como repercute en l@s hij@s la ausencia del padre, todo ello con la finalidad de obtener un panorama general que nos explique el tema de paternidad y la importancia que tiene en el desarrollo de l@s hij@s.

En el siguiente capítulo exponemos las líneas de acción diseñadas como un aporte del profesional en Trabajo Social, las cuales son una propuesta para aquellas instituciones que dentro de sus funciones esté la atención de problemas y necesidades surgidas del grupo familiar, por último presentamos las conclusiones.

Capítulo 1.

LA CULTURA DEL/DE LA MEXICAN@, DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Para iniciar el presente estudio monográfico sobre la paternidad, se abordará el tema de género en la familia con la finalidad de reconocer qué diferencias entre hombres y mujeres se aprenden y se desarrollan en la familia de origen y posteriormente en la formación de la familia propia, ya que los estereotipos juegan un papel determinante en los procesos de comunicación, negociación y forma de relacionarse, en primer lugar con la pareja y posteriormente con l@s hij@s.

1.1. La construcción del género en la cultura mexicana.

Desde el nacimiento de un niño o una niña y de acuerdo a sus características biológicas recibe una educación diferente por parte de su familia y la sociedad en su conjunto, lo cual marcará las habilidades y cualidades que desarrollará desde ese momento y durante toda la vida, esto es, independientemente de su capacidad física y mental se le va a educar a partir de su sexo biológico.

En este sentido *"lo biológico, no es precisamente lo que determina el comportamiento humano, sin negar el peso que tiene la biología, es evidente que la diferencia que se establece en el trato hacia hombres y mujeres son atribuciones, ideas, representaciones y creencias sociales que se construyen tomando como referencia la diferencia biológica o sexual."*¹ Así se educa para asumir un determinado comportamiento de acuerdo al sexo, sin que esto se relacione con las capacidades reales de los individuos; por ejemplo, se promueve la destreza física en los varones asumiendo que "deben ser hábiles y fuertes" mientras que en las niñas se fomenta la dulzura y la pasividad argumentando que las mujeres "son así".

¹ Secretaría de Desarrollo Social. (1999). *La perspectiva de género: Una herramienta para construir la equidad en la familia y el trabajo*. México, pág. 12.

Al respecto Rubín (citada en Elú) establece la diferencia y relación entre ambos conceptos cuando define el sistema sexo/género como *"el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana."*² Las diferencias biológicas así contempladas aparecen más bien como el pretexto para la diferenciación valorativa y social de ambos géneros, que como un factor real. Luego entonces, los seres humanos no nacen como tales, sino que se hacen "hombres y mujeres", es decir, que nacen con determinado sexo con el cual se establecen las diferencias biológicas con relación a otros seres humanos y en base a esto la sociedad asigna ciertas características y cualidades que determinarán el futuro comportamiento de ell@s.

Desde la perspectiva de género, la división de los sexos es una diferenciación socialmente impuesta, producida, aprendida y ejercida dentro de un determinado contexto sociocultural y al igual que la ideología que lo sustenta, a fuerza de ser repetida permanentemente aparece como "inherente a la naturaleza humana" cuando en realidad es sólo expresión y construcción cultural.

Es importante resaltar que la familia es la primera instancia donde se enseñan hábitos, se crean e intercambian lazos de solidaridad y comprensión, sentimientos, problemas y conflictos, asimismo se establecen los primeros esquemas de formación de identidades en particular de género en lo relativo a los papeles asignados socialmente a hombres y mujeres (vale la pena resaltar que por supuesto existen otras muchas influencias e interacciones extra familiares que refuerzan y/o modifican lo aprendido en el seno familiar). Así las niñas, y también los niños, aprenden lo que significa serlo a través de estímulos aparentemente inocuos, pero determinantes de toda su vida futura. Junto con la enseñanza de pautas en el pensar, sentir, y comportarse, como "mujeres" o como "hombres"; se les transmiten los valores que definen su identidad, así como la forma de relacionarse entre sí y ejercer diversos tipos de poder socialmente legitimado sobre los demás.

² Elú, M. & Leñero, L. (1992). *De carne y hueso: Estudios sociales de género y reproducción*. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales. pág. 6.

Para hablar de la construcción del género en la cultura mexicana, es necesario reconocer que cultura no es nada más un cúmulo de conocimientos, sino también todo tipo de relaciones que practiquen los miembros de la sociedad, vinculadas a su vez con todas las actividades desempeñadas como la política, el arte, el trabajo y la misma cotidianidad (resultado de tradiciones, costumbres y hábitos). Vista así, la cultura respalda y caracteriza todo comportamiento de los miembros de la sociedad. Por ejemplo en la cultura mexicana durante mucho tiempo se ha destinado la ropa color rosa para las niñas y azul para los niños: el color indica el sexo y no puede intercambiarse. Existen juegos y juguetes específicos para cada sexo, desde temprana edad se les proporciona a los niños aquellos que les estimulen su destreza, su capacidad física y mental para que aprendan a competir y ser exitosos, aunque también se les facilitan juguetes que les estimulan la agresividad como las pistolas, los tanques de guerra, los videojuegos, etc. esperando que aprendan a defenderse; a las niñas por su parte les corresponden juguetes que tienen que ver con actividades del hogar y el cuidado a los demás como muñecas y accesorios de cocina, asumiendo que el día de mañana serán madres y tendrán la responsabilidad de atender un hogar.

Sobre su apariencia física el varón debe usar el cabello corto, en cambio la mujer lo puede tener largo (aunque esto ha variado con los tiempos de acuerdo a las tendencias de la moda). Los hombres esperan tener barba y bigote, mientras que las mujeres eliminan su vello facial. Se acostumbra que las mujeres usen falda, lo cual no es aceptado en los varones ya que estos deben usar pantalones.

En cuanto a las relaciones de pareja se espera que para casarse la mujer no haya tenido relaciones sexuales y del hombre tener experiencia sexual. En la intimidad el hombre debe tomar la iniciativa y se juzga a la mujer que lo hace. Asimismo el varón puede tener muchas parejas y en cambio la mujer debe de ser fiel. Respecto a la organización al interior del hogar la mujer es buena para administrar y el varón para proveer. Al procrear hij@s, la madre que los abandona es señalada, mientras que el padre que lo hace es omitido y reemplazado.

Cabe señalar que esta lista de aspectos alude a un estereotipo sexual que está bajo crítica y en permanente cambio, aunque desde luego algunos rasgos ya forman parte del pasado, pero otros tienen aún vigencia. Lo destacable es que pareciera que sólo hay un espacio determinado para cada sexo, el cuál no se puede intercambiar, así en el caso de los varones, a estos se les exige que se deben mostrar por el camino del éxito, de la fuerza, de la competencia y la agresividad, de tal modo los rasgos masculinos se reproducen de generación en generación a través de un proceso de socialización que contiene diversas presiones y límites, así como varios premios y castigos. Al respecto Benno de Keijzer menciona que *"los hombres se van conformando a ciertos patrones, recortando algunos sentimientos, actitudes y formas de vestir de acuerdo a un modelo no siempre explícito, un modelo hegemónico que permea todas sus relaciones. Estos mensajes se van grabando en el inconsciente y en el propio cuerpo, formando nuestros hábitos, nuestro sistema de percepción, sentimientos y pensamiento, que, aunque funcionan en automático se viven como libremente elegidos."*³

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿Qué es la masculinidad? y ¿Qué importancia tiene la masculinidad en el ejercicio de la paternidad?

1.2. Definiendo a la masculinidad.

Antes de presentar alguna definición sobre masculinidad, vale la pena reconocer que el tema es complejo, ya que no existe un modelo único y válido para cualquier lugar y época.

Una primer definición la presenta Gilmore (citado en Meler) quien la define como *"la forma probada de ser varón en una sociedad determinada considera que el ideal de masculinidad es un ideal impuesto culturalmente, al cual los hombres deben adaptarse concuerden o no psicológicamente con él."*⁴

³ De Keijzer, B. Variantes humanísticas de una nueva masculinidad. en Ramos, L. (comp.) (2001). *Mirando la masculinidad*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. pág. 22.

⁴ Burin, M & Meler, I. (2000). *Varones: Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós. pág. 84.

Por otra parte Huerta la entiende como *"un conjunto de prácticas sociales, culturales e históricas mediante las cuales, los hombres, en tiempos y espacios específicos son configurados y se configuran genéricamente a partir de lo cual se reconocen y son reconocidos como hombres pertenecientes a contextos y realidades con diversidades culturales."*⁵

Con lo anterior se entiende que ser hombre no es lo mismo que ser masculino; ser hombre corresponde a las características anatómicofisiológicas que los distinguen de las mujeres. Mientras tanto lo masculino es una clasificación del género que dependerá de las características que la sociedad y la cultura le atribuyan, así la masculinidad va a depender del lugar en el que se crea, se reproduce y se transforma, por lo que es difícil encuadrarla en una única definición; lo que sobresale es que representa una ideología que avala la dominación masculina y aunque sus formas cambien lo que subsiste es el poder y la autoridad que el hombre ejerce sobre la mujer y otros hombres.

1.3. Lo que se espera de un hombre.

En la sociedad mexicana, las creencias acerca de lo que debe ser un hombre han devenido en una serie de estereotipos interrelacionados entre sí, que proporcionan una visión idealizada de lo que debe ser, esto es: autosuficiente, que se hace así mismo, racional y cultivador del conocimiento, que puede imponer su voluntad y usar el poder para conservar sus privilegios.

Así a los hombres se les inculcan ciertos atributos para lo cual el no cumplimiento del ideal que propone una creencia (lo deseable/lo idealizado) arrastra inevitablemente al incumplidor a su extremo opuesto: el negativo del ideal propuesto por dicha creencia (temido/persecutorio), sin matizaciones como mencionaron Brannon y David en 1976 (citados en Sagarra y Carabí) los cuales se enlistan a continuación:

⁵ Huerta, F. (1999). *El juego del hombre: Deporte y masculinidad entre obreros*. México: Plaza y Valdés Editores, pág. 42.

- ⇒ *"No tener nada de mujer. Ser varón supone no tener ninguna de las características que la cultura atribuye a las mujeres, que viven como inferiores (ser para otros, pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, dulzura, cuidado hacia los otros...). Lo deseado/temido que aquí se juega es el opuesto macho/maricón, con su derivado heterosexual/homosexual.*

- ⇒ *Ser importante. Ser varón se sostiene en el poder y la potencia, y se mide por el éxito, la superioridad sobre las demás personas, la competitividad, el estatus, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás. ¡Un hombre debe dar la talla! o ¡un hombre sabe lo que quiere! son imperativos derivados de este enunciado. Se juegan aquí en lo deseado/temido las oposiciones potente/impotente, exitoso/fracasado, dominante/dominado y admirado/despreciado.*

- ⇒ *Ser un hombre duro. La masculinidad se sostiene en la capacidad de sentirse calmo o impassible, ser autoconfiado, resistente y autosuficiente ocultando(se) sus emociones, y estar dispuesto a soportar a otros. ¡Los hombres no lloran!, ¡No necesitan de nadie!, o ¡el cuerpo aguanta! derivan de este imperativo. Fuerte/débil, o duro/blando son aquí los supuestos deseados/temidos.*

- ⇒ *Mandar a otros al demonio. La hombría depende de la agresividad y la audacia y se expresa a través de la fuerza, el coraje, el enfrentarse a riesgos, la habilidad para protegerse, hacer lo que venga en gana y utilizar la violencia como modo de resolver conflictos. Los pares de opuestos deseados/temidos son aquí valiente/cobarde y fuerte-agresivo/débil.*

- ⇒ *Respetar la jerarquía y la norma. La masculinidad se sostiene en el no cuestionamiento de sí, de las normas y los ideales grupales (los de la masculinidad incluidos), en el estar contenido en una estructura y en la obediencia a la autoridad o a una causa, obligándose a sacrificar lo propio con la ilusión (casi siempre incumplida) de que algún día el varón será dueño de sí (o al menos de alguien/algo). Lo deseado/temido es, desde esta creencia, pertenecer/no pertenecer al grupo (de varones), ya que ellos (y no las mujeres), son los que avalan con su aplauso la masculinidad.⁶ (Este último imperativo es propuesto por las autoras Sagarra Y Carabí).*

Después de observar los imperativos masculinos como los describen los autores anteriormente mencionados concluimos que la masculinidad es una reacción contra la pasividad, lo que conlleva a la represión de todos los deseos y características que la sociedad describe negativamente como femeninos. Así el miedo por el que pasa todo hombre es que cualquier búsqueda, expresión, sentimiento o interés pueda ser identificado con lo femenino, un poco hombre, un homosexual, en este sentido el miedo al ser percibido como un afeminado mantiene a los hombres exagerando todas las reglas tradicionales de la masculinidad incluido el dejar la responsabilidad de l@s hij@s a la mujer.

Al respecto Bandinter, manifiesta que "el hombre que se somete a estos imperativos es el supermacho que durante mucho tiempo ha hecho soñar a las masas, que ha sido representado a la perfección por la imagen del hombre de Marlboro, que ha recorrido el mundo entero. Es el hombre duro, solitario por que no necesita de nadie, impasible, viril como nadie. Todos los hombres, en un momento dado, han soñado ser como él: una bestia sexual con las mujeres pero que no se ata a ninguna: un ser que no trata con sus congéneres masculinos sino es en el campo de la competición, la guerra o el deporte. En definitiva un duro entre los duros, un "mutilado de afecto", preparado más para la muerte que para el matrimonio o el cuidado de sus hij@s."⁷

⁶ Sagarra, M. & Carabí, A. (2000) *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria Editorial. pág. 48.

⁷ Bandinter, E.(1993) *XXI. La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial. pág. 161.

Lo anterior deja ver los ideales por los que los hombres constantemente están desplegando sus esfuerzos para parecerse a ellos, lo preocupante es que pueden dejar de hacer muchas cosas que les pueden dejar mejores satisfacciones como el cuidado a los demás y por supuesto la expresión de sentimientos.

Por otro lado Olavaria considera que *"este modelo referente de la masculinidad normal y medida de la hombría, plantea la paradoja de que los hombres deben someterse a cierta ortopedia, a un proceso de hacerse hombres, proceso al que está sometido el varón desde la infancia. Ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar y merecer. En este contexto, para hacerse hombre adulto, los varones deben de superar ciertas pruebas, como iniciarse en el trabajo, formar un hogar, proveer y tener hij@s para ser aceptados como hombres por los otros varones que ya lo son y ser reconocidos como hombres por la mujeres."*⁸

Así los varones desde su nacimiento están condicionados a cumplir con ciertos ideales que los van conformando como masculinos, lo cual les exige un continuo cumplimiento para ser reconocidos, pero al mismo tiempo les trae como resultado un distanciamiento con su familia y por supuesto con sus hij@s (cuando ya es padre) de ahí la importancia del tipo de masculinidad que adquieran y ejerzan los hombres en el momento de ser padres.

La masculinidad tradicional como se ha visto, no es un valor natural, sino culturalmente construido y es precisamente por ser producto de la sociedad y porque las realidades sociales no son estáticas, es susceptible de ser trasformada, presentándose como una oportunidad para que hombres y mujeres modifiquen los estereotipos masculinos.

En México han ocurrido cambios en las acciones e identidades masculinas debido a las transformaciones socioeconómicas que involucran inicialmente a las mujeres al separarse de sus funciones en el ámbito privado, pero al mismo tiempo recaen en los varones y actualmente se observa un gran número de

⁸ Olavaria, J. (2001). Y todos querían ser (buenos) padres. Santiago de Chile: FLACSO. pág. 15.

hombres involucrarse en actividades que anteriormente eran consideradas como femeninas, lo cual puede ser trascendente o no, dependiendo de cada persona, lo deseable es que el hombre se dé la oportunidad de involucrarse en aquellas actividades en las que anteriormente no participaba cotidianamente. Como en el caso de la convivencia con l@s hij@s que va desde cuidarl@s, bañarl@s, participar con ell@s en cuestiones de salud, educativas, recreativas y deportivas.

Por último, como se mencionó anteriormente existen ciertos atributos que definen al hombre según la masculinidad imperante, así se puede percibir que a los varones se les delega cierto poder y autoridad de los que se hablará en los siguientes apartados.

1.4. El poder del hombre.

Para iniciar este apartado se hablará del poder, el cual se define como la habilidad de una persona para modificar o influir en la conducta de otra. En opinión del sociólogo Max Weber, el poder es la habilidad para conseguir lo que uno quiere a pesar de la resistencia, por lo tanto no se trata de un rasgo inherente a la persona, sino que es el resultado de la interacción de dos individuos, es decir, una persona determinada tiene poder sobre otra únicamente cuando esta última es consciente de los recursos, capacidades o fuerza de la primera, por tanto el poder se relaciona con la percepción de los otros, o mejor dicho con la forma en que un individuo reconoce como lo perciben.

En el caso de la sociedad mexicana por el hecho de nacer con sexo de hombre se goza de cierto poder social y privilegios, que responden a los ideales masculinos. Aunque para la mayoría de los hombres en algún momento resulta imposible cumplir los requisitos de los ideales dominantes de la masculinidad, estos mantienen una poderosa y a menudo una inconsciente presencia en la vida de las personas, lo cual conlleva a encarnar relaciones de poder entre hombres y mujeres y de los hombres entre sí y así lo manifiesta Michael Kaufman, al considerar que *"el patriarcado existen no sólo como un sistema de poder de los*

hombres sobre las mujeres, sino de jerarquías de poder entre distintos grupos de hombres y también diferentes masculinidades."⁹

Los ideales dominantes varían marcadamente de una sociedad a otra, de una época a otra y hoy en día de década en década, así cada grupo con base en la raza, la clase, la orientación sexual, etc., define el ser hombre acorde con las posibilidades económicas y sociales del grupo en cuestión, por ejemplo, parte del ideal de masculinidad entre hombres mexicanos es tener un buen empleo que les genere grandes ganancias, formar una familia, tener hij@s, contar con propiedades, por mencionar algunos aunque los rasgos finalmente se equiparan con el hecho de que ser hombre es tener algún tipo de poder sobre algo o sobre alguien más.

Al respecto Kaufman considera que *"Los hombres hacemos muchas cosas para tener el tipo de poder que asociamos con la masculinidad: tenemos que lograr un buen desempeño y conservar el control. Tenemos que vencer, estar encima de las cosas y dar las ordenes. Tenemos que mantener una coraza dura, proveer, lograr objetivos. Mientras tanto, aprendemos a eliminar nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades."*¹⁰

Lo negativo de esta manifestación de poder es que los varones la relacionan con el hecho de mantener el control sobre otros y sobre sus propias emociones, necesidades y posibilidades, tales como cuidado a los demás, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como fuera del marco masculino aunque finalmente tales emociones y necesidades no desaparecen; simplemente se frenan.

Lo anterior permite reconocer la dificultad con la que se enfrentan los varones para modificar los estereotipos que por siempre han desempeñado, por ejemplo que debe mantener el control de las situaciones y conservar el poder en su

⁹ Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. en Aragón, L. & León, G. & Viveros, M (comp.). Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Bogotá: Ediciones Uniandes. pág. 127.

¹⁰ Ibidem. pág. 131.

familia, el cual no le permite encontrar otras opciones para seguir cumpliendo con su masculinidad sin descuidar a su familia.

Sea como sea, el intento de estos por suprimir sus emociones los conduce a una mayor dependencia hacia la mujer, ya que se muestran imposibilitados a llevar a cabo las funciones y actividades que tradicionalmente ha ejercido ella, aunque la desventaja mayor es que colocan una barrera entre ellos y sus hij@s resultando difícil mantener una relación estrecha.

1.5. El padre como autoridad en la familia.

La autoridad del padre ha representado un lugar simbólico dentro de la familia mexicana, de modo que la paternidad se construye a partir de los lineamientos culturales que indican lo que significa ser hombre y tiende a reflejar los patrones de la masculinidad que definen lo que es "ser un hombre verdadero" y de acuerdo a las características que se han apuntado como constitutivas de la masculinidad como son: un ser inexpresivo, frío, que controla sus emociones, duro, temeroso de parecerse a lo femenino, entre otras. No resulta difícil pensar en la paternidad como una faceta de la masculinidad que se manifiesta como una práctica socialmente condicionada y que tiene que ver con el hecho de que obedece a mensajes sociales sobre lo que debe ser un "hombre" frente a su familia.

En el caso mexicano estos mensajes son muy diversos y a menudo contradictorios lo cual se refuerza en especial por el cristianismo católico conservador, que con su alto grado de representatividad en nuestra sociedad y en nuestra cultura puede alterar los cambios que al respecto se han generado y así es posible observarlo ya que hasta hoy se escucha en algunas ceremonias de matrimonio que "el hombre es la autoridad de la familia, la mujer le debe respeto y está obligada a cuidar y educar a sus hij@s" legitimando y avalando desigualdades, sistemas rígidos de autoridad en la familia y la distribución de roles y funciones.

Tenemos entonces, que la estructura familiar mexicana tiene una peculiar característica que el hombre es el que decide, es la autoridad y es aquí donde se encuentra la gran contradicción de la familia mexicana, ya que aunque están ausentes físicamente o funcionalmente por cumplir con una jornada laboral, al interior de la familia se les sigue tomando en cuenta. L@s hij@s reciben por lo tanto, a través de la madre, la sensación de un padre temido, anhelado y odiado, como suprema autoridad normal, creando anarquía y confusión en la identificación sobre todo en lo que respecta a la masculinidad. Cabe señalar que las creencias de autoridad de los hombres están respaldadas por el complejo cultural llamado *machismo* que tiene la creencia de valorar a los hombres por su masculinidad, así cada uno se valora a través de un modelo de masculinidad, el cual hoy es difícil y complejo de alcanzar, sin embargo dicha masculinidad necesita ser reforzada y confirmada cada día.

Aunado a lo anterior se observa que las parejas mexicanas tienen características muy específicas, nos referimos a aquellas en las que el hombre adopta una actitud dominante y la mujer una actitud pasiva. Por lo tanto las diferencias de jerarquía entre el padre y la madre dependerán en primer lugar de la manera en que visualizan y definen su capacidad para el ejercicio del poder al interior de la familia y en segundo lugar de la autoridad y la manera en que cada uno la experimente y la ejerza sobre todo en la relación con l@s hij@s, aunque lo que resulta claro es que para que el padre ejerza una autoridad, esta tiene que ser reconocida al interior del grupo familiar, especialmente por la mujer, que en su función de madre-esposa en lo cotidiano vive y acepta, o bien se enfrenta a tal autoridad.

Lo destacable es que para influir eficazmente en la socialización de l@s hij@s, es necesario tener autoridad moral, la cual no se sustenta en las normas sociales que imponía la tradición "me debes obedecer por que soy tu padre" o "no discutas papá sabe más", actualmente esta autoridad se traduce en la capacidad de dirigir a sus hij@s aceptando la nueva realidad.

16. Comentarios finales.

Retomando que los ideales culturales anteriormente mencionados han colocado a hombres y mujeres en ámbitos separados, se observa que a los varones en la familia se les ha asignado cierta jerarquía y autoridad, mientras que a las mujeres características de pasividad y obediencia, situación que ha marcado el tipo de organización al interior del hogar, y aunque ha funcionado por mucho tiempo, también es cierto que ha contribuido a la generación de problemáticas como: la violencia y desintegración familiar, la misoginia y desigualdad sexual, entre otras, las cuales tienen como común denominador la presencia de una masculinidad tradicionalista.

Por otra parte las modificaciones en el mercado laboral y las crisis económicas han puesto en problemas a muchos varones, ya que no les es posible responder al mandato de proveedor único, disminuyendo con esto su autoridad al interior de la familia, situación que junto con otras, están generando cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Al mismo tiempo observamos que la masculinidad presenta nuevas modalidades ya que algunos varones han incluido en su vida familiar aspectos como: la expresión de emociones y sentimientos, el cuidado de l@s hij@s, la realización de labores domésticas, el ejercicio de la autoridad compartida con la mujer.

Finalmente, reconocemos que la familia ha sufrido cambios que involucran a todos sus integrantes y las relaciones que existen entre ellos, lo cual se abordará en el siguiente capítulo.

LAS FAMILIAS MEXICANAS Y SU IMPORTANCIA EN LA FORMACIÓN DE INDIVIDUOS.

Las familias en general representan un espacio privilegiado en la que los vínculos familiares constituyen una fuente importante de sentimientos tanto positivos como negativos (amor-odio, protección-desprotección, seguridad-inseguridad, autoritarismo-democracia, etc.) los cuales dependerán de las condiciones en las que se desarrolle la familia, el ejercicio de roles y funciones al interior y su contexto sociocultural.

Al respecto De Jong considera que *"las familias no pueden ser visualizadas como un lugar bueno en si mismo, pues, en ellas también se pueden consolidar y reproducir las desigualdades sociales, por ejemplo entre hombre y mujer, entre padres e hij@s, donde también suele haber autoritarismo, individualismo y procesos discriminatorios."*¹¹ Por lo tanto, ellas encierran situaciones y condiciones que generan discrepancias entre sus integrantes, aunque cabe señalar que las familias al ser parte de un proceso histórico, los miembros que las integran tienen un pasado que los constituye, es decir, una historia personal y social que ponen en juego al formar una nueva familia, asimismo son portadores de un mensaje cultural que se traduce en lo que son, lo que hacen, lo que piensan, sienten y significan dependiendo del lugar que ocupan en el mundo de las relaciones sociales. De esta manera es importante observar a cada familia en la materialidad de su existencia como un producto histórico cultural particular y singular en su constitución.

Por otra parte, en la actualidad prevalece la idea de que las familias son conformadas por el padre, la madre y l@s hij@s lo cual se presenta como una limitante para aceptar que existe una diversidad de formas familiares con nuevas estructuras y funcionamiento, lo que conlleva a enfrentarnos a un problema: encontrar una definición que permita generalizar, ya que no se puede totalizar, no hay modelos familiares que se traduzcan materialmente.

¹¹ De Jong, E. & Basso, R. & Paira, M. (2001). *La familia en los albores del nuevo milenio reflexiones interdisciplinarias: Un aporte al trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial pág.12.

2.1. Definiciones de familia.

Antes de presentar una definición, es necesario señalar que la familia no es una unidad homogénea, lo que indica que no todas están integradas de igual manera, por lo que compartimos la idea de que no existe una única definición, o que la diversidad de la vida familiar no puede reducirse en una sola existen entonces una variedad de definiciones, que dependen de los planteamientos teórico/metodológicos de cada autor/investigador, así como del contexto sociocultural en el que se encuentra, pero para nuestra investigación abordaremos las siguientes:

Una definición nos la presenta Ferrero quien considera que *"la familia es el lugar donde el/la niño/a realiza el aprendizaje de las relaciones primero bipolares con la madre, luego triangulares con el padre y después multipolares, cuando aparecen los hermanos y hermanas: En ella tiene sus primeras experiencias de amor, de odio, de rivalidad, de amistad; experiencias determinantes sobre las que se moldearán sus experiencias futuras."*⁴² Vista la familia como la define el autor y sin desconocer su importancia como educadora y formadora de individuos, es necesario agregar que las personas tienen otros maestros en el transcurso de su vida de los cuales adoptan y construyen modos de ser, de sentir y de conducirse.

Blauberg por su parte menciona que *"la familia es un grupo de personas unidas por lazos de parentesco (matrimoniales, sanguíneos, etc.) por lo tanto no es una categoría biológica sino una categoría social, constituyendo la célula de la sociedad. Sus funciones sociales consisten en la reproducción, es decir, en la prolongación del género humano, la educación de los niños/as, la organización entre sus miembros, encarna también la unidad orgánica de las más diversas relaciones entre los hombres: biológico-naturales (sexuales-procreación); económicas (relaciones de propiedad, dirección de la economía doméstica); jurídicas (registro del matrimonio por el Estado); morales (sentimientos, amor, afecciones conyugales, maternas y filiales)."*⁴³

⁴² La Pedagogía (Vol. I, pág. 27-30) (1982). Bilbao: Sauri de ediciones. pág. 257.

⁴³ Diccionario marxista de filosofía. (10ª edición.) (1985). México: Ediciones de Cultura Popular. pág. 111.

Mientras que González manifiesta que *"la familia es la unidad social o "célula social" de la sociedad, es un grupo natural primario que a lo largo de la historia de la humanidad, ha tomado muy diversas formas. Esas diversas formas han cambiado, según la época y según las características de la cultura en la que se han visto enclavadas.*"¹⁴

Otra definición nos la presenta Huerta, quien señala que *"la familia es una institución social y cultural cuya organización y funcionamiento se basa en el reconocimiento: de relaciones de parentesco (filiación y conyugalidad), personajes (padres, madres, herman@s, abuel@s, espos@s, hij@s, tí@s, prim@s, cuñad@s, compadres, comadres, ahijad@s y demás parientes reconocidos) y territorios (naciones, culturas, geografías, urbano, rural), de la transmisión y reproducción de concepciones, saberes, creencias, valores, representaciones simbólicas, tradicionales y dominantes, de formas (extensas y nucleares), la organización social genérica.*"¹⁵

De la anterior definición se destaca que la familia al ser una institución social va a mantener y reproducir una estructura jerárquica, y va a transmitir los elementos necesarios, para vivir y ver la vida de una manera determina todo ello a través de sus diferentes funciones.

Antes de presentar una definición propia es importante señalar que la mayoría de las personas tienen en mente el mismo modelo de familia y le atribuyen el mismo significado, sin embargo, presentar una definición aceptable se hace más difícil cuando mejor se conocen las variaciones culturales, así como las diversas formas familiares o acuerdos de vida doméstica que se presentan muy diferentes a lo que normalmente se observa.

De esta manera para nosotros las familias son un conjunto de individuos que comparten las actividades ligadas a la supervivencia del grupo, conformando así un sistema en el que cada integrante tiene una forma particular de pensar.

¹⁴ González, J. & Cortés, J. & Padilla, M. (1996). *La imagen paterna en la salud mental del mexicano*. México: Universidad Autónoma de Guerrero. pág. 29.

¹⁵ Huerta, F. (1999). *El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros*. México: Plaza y Valdés Editores. pág. 31.

sentir y comportarse, los cuales asumen y desarrollan funciones que han aprendido a través de la interacción con otros individuos para lograr la continuidad de la sociedad en la que se encuentran inmersos.

A la anterior definición añadiríamos que aunque existen tareas e intereses colectivos, cada miembro tiene los propios, ubicados en los procesos de producción y reproducción dentro y fuera del hogar; así esta individualidad de los integrantes aunado a los cambios sociales, políticos y económicos, es lo que va a facilitar la presencia y/o ausencia de problemas y necesidades del grupo familiar, de esta manera cada familia y a su vez cada miembro debe adaptarse y modificar aquello que no concuerde con la nueva realidad.

De lo anteriormente expuesto, se resume que las familias son productoras y reproductoras del ordenamiento social y cultural en la que estén insertas, son la institución primaria para la organización de las relaciones de género (división sexual del trabajo, la regulación de la sociedad y la construcción y reproducción de estereotipos sexuales) en la sociedad.

En lo que se refiere a los modelos de maternidad y paternidad, los ejes de las identidades y relaciones de género actualmente vigentes, así como los mandatos de ser varón o mujer surgen a partir del modelo cultural dominante. En el caso de los padres y las madres mexican@s están definidas socialmente las funciones que cada uno por su lado debe cumplir, las cuales al ser producto de un proceso histórico, se heredan de generación en generación.

2.2. Funciones de las familias.

Lluís Flaquer (citado en Gracia) menciona que *"la familia es un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de l@s hij@s pero a su vez su importancia radica en que de ella depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y resulta responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia, como en la vida adulta."*⁶

⁶ Gracia, E. & Musitu, G. (2000). *Psicología Social de la Familia*. Barcelona: Paidós. pág. 49.

Este autor sin pretender mostrar un listado de funciones hace hincapié en que uno de los principales cometidos de las familias es la educación de l@s hij@s, a través de la socialización, así los padres y las madres tienen la tarea de transmitir a sus hij@s normas, reglas y límites, para que estos adquirieran elementos que les permitan enfrentar los problemas y necesidades que se presenten en su vida futura sin olvidar que los padres y las madres son como los espejos donde el/la niño@ irá viendo reflejadas estas conductas, es decir, se educa y se aprende mejor con el ejemplo y el modo de proceder habitual de estos.

Por su parte Gracia y Musitu refieren que *"las tareas fundamentales de la familia son: el cuidado del/de la niño@, la regulación de la sexualidad, el establecimiento de un sentimiento de identidad y los límites, modelos de intimidad como pareja y como alguna forma de unidad familiar, negociando roles en términos de divisiones, de obligaciones y toma de decisiones y definiendo algunas reglas sobre los modelos de obligaciones o deberes mutuos."*¹⁷

Vistas las tareas familiares así, tenemos que la actitud del hombre y la mujer frente a la sociedad y los problemas que la vida les va presentando, depende en gran parte de su experiencia familiar y de las imágenes que tengan del padre y la madre, luego entonces, son ellos quienes ejercen las principales influencias en la personalidad del/de la niño@.

Cabe destacar que una función insustituible de los padres y las madres es la de trasladar a sus hij@s la polaridad masculino/femenino, así cada uno de los componentes de la pareja aportará los valores propios de su sexo, para que los conjuque y armonice, lo cual resulta muy importante por que esto marcará de alguna manera el comportamiento del/de la niño@ al relacionarse en la cotidianidad con el sexo contrario.

¹⁷ Ibidem. pág. 53.

Frente a esta polaridad masculino/femenino, tenemos que por mucho tiempo los padres y las madres han desempeñado funciones por separado, las cuales se enlistan a continuación:

1.- Desde el punto de vista biológico: el padre colabora desde el momento de la concepción al aportar el espermatozoide y por consecuencia el cromosoma ya sea X o Y. Proporcionando con ello el sexo al/a la hij@, lo cual puede ser trascendente o no dependiendo de los intereses familiares y hasta de la postura personal de dicho padre en ese aspecto. La madre por su parte aporta el óvulo y es portadora del embrión y del feto durante nueve meses, así como después de parirlo se encarga de alimentarlo con su leche y cuidarlo hasta valerse por si mismo. Por ello Ante esto la sociedad asigna a las mujeres tareas de crianza, cuidado de l@s hij@s, lo cual inicia desde el momento de la gestación ya que ellas deben mantener una estabilidad emocional debido a que las frustraciones, las ansiedades y el estrés afectan el desarrollo del nuevo ser.

2.- Desde el punto de vista psicológico: la madre es la figura central (no exclusiva) en la educación de l@s hij@s, sobre todo en los primeros años de su existencia, esta resulta una función fundamental para la formación de l@s hij@s, ya que en ellos se construyen los pilares más sólidos del carácter y conducta futura. En cuanto a la sensación de protección la da el padre, el cual se convierte en determinado momento en el gran "Superman", capaz de proteger al/a la hij@ de todos los temores y fantasías terroríficas que le aquejan. Una reflexión al respecto es que dar protección no sólo es una función económica, sino también emocional y al respecto González menciona que "al dar protección al/a la hij@ permitirá a este/esta sentirse querid@ y apreciad@ por el padre desarrollando en esta forma su autoestima."¹⁸

¹⁸ González, J. & Cortés, J. & Padilla, M. (1996). *La imagen paterna en la salud mental del mexicano*. México: Universidad Autónoma de Guerrero. pág. 37.

3.- La socialización de l@s hij@s es otra de las funciones que desempeñan tanto las madres como los padres, misma que está en relación directa con el lugar que las familias ocupan en la construcción de la identidad subjetiva como espacio de socialización primaria que es indispensable para el crecimiento humano; en el caso de la función que la madre lleva a cabo en los primeros años de vida de sus hij@s, lo hace en calidad de transmisora y mediadora de la norma social. El suyo es sólo un papel y un poder delegado pues aunque la autoridad paterna decaiga, más allá de cada familia concreta están las instituciones para refrendar la supremacía masculina: el padre dada la condición social que le ha sido heredada de generación en generación tiene el privilegio de ser visto como la autoridad, aunque esté fuera de casa la mayor parte del día, las reglas y normas establecidas por él son respetadas.

4.- En cuanto a la organización al interior del hogar: a la madre se le delega la función de administradora de los recursos económicos y de ser la encargada de realizar las actividades relativas a la educación, el cuidado de l@s hij@s y del hogar (lo cual ha variado de acuerdo a los cambios que se presentan a nivel social, mismos que han contribuido para que las mujeres incursionen en el ámbito laboral, académico y desarrollen otras actividades además de las que corresponden al hogar); al padre por su parte le corresponde la función de proveedor de lo económico y lo material para la manutención de la esposa y l@s hij@s (aunque esta función también está cambiando cada vez más, sobre todo porque las mujeres de casi todos los niveles socioculturales ahora trabajan y hacen una aportación económica al hogar), este hecho conlleva a que con su trabajo lleva al hogar los medios económicos para vivir, creando un sentimiento de seguridad en el/la niñ@. Al respecto cabe mencionar que *"Él tiene que aprovechar el trabajo, no sólo como un medio de conseguir una remuneración económica, sino de mostrar imágenes educativas a l@s hij@s. El sentido de aprovechamiento del tiempo, del esfuerzo, del servicio a los demás, de la administración del dinero, son valores que se pueden ir infiltrando en la personalidad infantil con el ejemplo del padre a la hora de encausar su trabajo."*¹⁹

¹⁹ García, P.(1990). *Padres + hijos*. México: Editorial Limusa. pág. 52.

A manera de conclusión diremos que las principales funciones que las familias desempeñan en nuestros días son la crianza, el apoyo y la educación de l@s hij@s (la socialización familiar), aunque también están el cuidado y apoyo entre los adultos (apoyo social entre la familia) mismas que pueden constituir dos clases fundamentales para la supervivencia de las familias en nuestra sociedad.

2.3. Transformaciones y características actuales de las familias mexicanas.

Como mencionamos anteriormente cada familia responde a modelos culturales particulares del sector o grupo del que forma parte, de las condiciones concretas que vive, con frustraciones y realizaciones. Así se observa en la actualidad a las familias con características particulares pero para comprender mejor *¿cómo?* y *¿cuándo?* se inició el cambio de la estructura familiar (de extensa a nuclear) y la división sexual del trabajo (público y privado) es necesario remontarnos a la historia, así tenemos que José Olavaria menciona que *"sólo a partir de la revolución industrial y particularmente en el sector urbano, se produjo la separación de casa y trabajo, del lugar donde se vive y el espacio de la producción y se fue conformando una diferencia entre lo privado y lo público, que apunta a separar ámbitos de acción de mujeres y hombres, del poder y del afecto. Paralelamente comenzó a consolidarse un tipo particular de familia, que respondió a los requerimientos de la economía, reproduciendo la fuerza de trabajo, y las políticas de policía de las familias que buscaron el disciplinamiento de la vida familiar de los sectores pobres urbanos a través de la construcción de familias nucleares, con el padre/patriarca como jefe de la familia y proveedor y la madre en lo doméstico y la crianza de l@s hij@s en el hogar."*²⁰ Este tipo de familia fue idealizada como modelo normativo, especialmente en el siglo XX, asumida como "normal" y "natural" e ideologizada su existencia con la teoría de los roles sexuales, misma que interpreta como se conforma cierto tipo de familia, en la sociedad occidental y las identidades hegemónicas masculinas y femeninas, lo cual permitió su reproducción y se transformó en la verdad: esa es "la familia" y esos los "roles" asignados a hombres y mujeres. Por tanto la familia nuclear patriarcal ideologiza la separación que se ha producido entre la casa (ámbito privado) y el trabajo (ámbito público) e interpreta estos espacios como exclusivos y excluyentes para hombres y mujeres, según sea uno u otro.

²⁰ Olavaria, J. (2001). *¿Hombres a la deriva?*. Santiago de Chile. FLACSO. pág. 89

Con el estrechamiento del círculo familiar, la dependencia de un salario para su subsistencia, la separación público/privado, etc. la familia sufre una gran transformación: o bien en sus roles internos o en las funciones desempeñadas en décadas pasadas, pero al mismo tiempo, las características especiales de las diferentes sociedades humanas, sus sistemas económicos y sus culturas deciden que tipo de forma adopta en casos concretos; tenemos entonces en México, por ejemplo que la familia aún es portadora de tradiciones heredadas de otras épocas, y al mismo tiempo es innovadora y adaptativa a las circunstancias actuales, al respecto Sandoval, sostiene que en México, existen dos tipos de familias:

- a) *"La familia extendida, muy frecuente en México incluye a la familia nuclear, más un número indefinido de parientes. Estos últimos pueden abarcar tí@s, sobrín@s, prim@s, abuel@s y diferentes variedades de parientes políticos; y*
- b) *La familia nuclear formada por madre, padre e hij@s, de esta sobresalen dos tipos: 1. la familia diádica, en donde, independientemente de que exista o no físicamente el padre o la madre, la relación fuerte es, o bien entre los padres, la madre y l@s hij@s o el padre y l@s hij@s; 2. la familia triangular donde normalmente se da un equilibrio relativo en las relaciones entre padre, madre e hij@s. En apariencia la familia mexicana es una familia nuclear triangular; en lo profundo, sin embargo, es una familia diádica, donde lo importante es la relación madre e hij@.*"²¹

Cabe mencionar que aunque existe en México la familia extensa, esta poco a poco ha ido desapareciendo, conformándose la familia nuclear actual, que representa el 74.1% de los hogares²². Tal proceso, sin embargo, no es homogéneo ni se da simultáneamente en todos los estratos sociales, coexistiendo formas diversas que estarían asociadas al tipo de habitad (rural o urbano).

²¹ Sandoval, D. (1984). *El Mexicano: Psicodinámica de sus relaciones familiares*. México: Editorial Villacaña, pág. 43.

²² INEGI, Encuesta Nacional de Población 2000.

Pero es importante señalar que la familia extensa es extraordinariamente importante dentro de la sociedad mexicana a pesar de que también puede ser fuente de conflictos en relación con la familia nuclear, sin embargo, son mayores los beneficios que proporciona porque es determinante en el apoyo que puede prestar a aquélla en momentos de crisis que convulsionan su estructura.

La familia nuclear hace referencia a una pequeña unidad que se conforma a partir de las relaciones entre un hombre, una mujer y su descendencia, así esta forma de concebir a la familia se ha convertido en parte del ideal común, aunque puede ser, sin embargo, el reflejo de las creencias tradicionales respecto de como se configuran las relaciones sexuales, emocionales y parentales.

Al respecto es importante señalar que en la actualidad se presentan diversas formas familiares que rompen con la idea clásica de familia nuclear, así Musitu y Cava las clasifican de la siguiente forma:

- * *"La cohabitación, se trata de la convivencia de una pareja unida por lazos afectivos, pero sin el vínculo legal del matrimonio."*²³

En México es conocida como unión libre o concubinato y lo destacable de este tipo de convivencia familiar es que la imagen social es mucho más aceptada que como lo era hace unas décadas. Además, no sólo las generaciones de jóvenes la aceptan y la ejercen, sino también se da entre las personas mayores.

- * *"Las familias monoparentales, este tipo de familia está constituida por un padre o una madre que no vive en pareja (entendiendo pareja casada o que cohabita) puede vivir o no con otras personas (amigos o los propios padres) y vive al menos con un/una hij@ menor de dieciocho años."*²⁴

²³ Musitu, G. & Cava, M. (2000). *La familia y la educación*. Barcelona: Editorial Octaedro. pág. 16.

²⁴ *Ibidem*, pág. 16.

Se observa con mayor frecuencia que este tipo de familia es encabezada por mujeres madres solteras que por abandono o decisión propia asumen solas la responsabilidad de criar y educar a sus hij@s, en contraparte está el caso de los varones que aunque llegan a ser pocos en comparación con la mujer, también logran asumir la responsabilidad del cuidado de sus hij@s.

* *"Las familias reconstruidas, se refiere a la familia que disuelta después de un divorcio, se rehace con el padre (o madre) que tiene a su cargo a l@s hij@s y su nuevo cónyuge."²⁵*

Otra forma de organización familiar son las familias encabezadas por una pareja homosexual, que en algunos casos conservan l@s hij@s de una relación heterosexual anterior, aunque también vemos que las parejas sin hij@s están buscando legalizar su unión, así como la adopción de un/a menor. Lo destacable es que aún siendo del mismo sexo cada uno toma un rol ya sea el de hombre o mujer para cumplir las funciones al interior del hogar.

Resulta importante entonces, preguntarse si las nuevas formas de organización familiar representan signos de salud o de enfermedad, de preservación o de cambio, seguramente nos encontraremos con ambas significaciones. Lo que si es claro es que la familia tradicional como ideal prácticamente ya no existe, se transforma, aunque permanezca la idea de familia nuclear como "deber ser" en tanto roles y funciones prescritos en la división social del trabajo. Así en la actualidad resulta necesario identificar los nuevos modos de organización familiar.

En cuanto a las transformaciones que han experimentado las familias es necesario mencionar que son múltiples los factores que las originan, mismos que se relacionan con aspectos sociales, económicos, legales, demográficos y culturales, los cuales no son independientes, si no por el contrario están interrelacionados, así a continuación se enlistan algunas transformaciones que han vivido las familias en los últimos treinta años:

²⁵ Ibidem. pág. 16.

- ⇒ Una primera transformación la origina el deterioro del poder adquisitivo, la inflación, la devaluación y el desempleo que rompen con el esquema clásico del hombre (padre) como único proveedor, así tenemos que *"la función proveedora ha dejado de ser una tarea exclusivamente masculina para convertirse en una función de cualquier persona. En nuestra sociedad la mayor parte de las parejas jóvenes trabajan los dos, el hombre y la mujer, y ambos aportan ingresos para el sostén de la unidad familiar. Desgraciadamente estos cambios no se llevan a cabo todavía, en la mayor parte de los casos por la conciencia feminista que tengan los dos miembros de la pareja, ni por el deseo de superar la mística de la masculinidad. Más bien influye el alto costo de la vida y el elevado nivel de consumo que obliga a mantener un alto nivel de ingresos..."*²⁶ De manera que el hombre ya no debe sólo otorgar su "amable autorización" para que la mujer y en ocasiones también sus hij@s puedan incorporarse a las actividades laborales para conseguir ingresos. En concordancia se observa un ligero incremento de la participación de los varones en las actividades domésticas, de manera que actualmente "ayudan" más que lo que hicieron sus padres y abuelos.
- ⇒ *"El fenómeno migratorio (que se presenta de distintos tipos: hacia diversas zonas del país como jornaleros agrícolas, hacia las ciudades, sobre todo en el trabajo de construcción y principalmente hacia Estados Unidos) ha sido una estrategia para mejorar los ingresos y la calidad de vida, sin embargo aunque el padre logre cumplir con la función de proveedor, el aumento en el número de hombres que migran sin sus familias cuestiona el principio de la función protectora y de relación paterno-filial, por la ausencia real"*²⁷

²⁶ Fernández de Quero, J. (2000). *Hombres sin temor al cambio: Una crítica necesaria para un cambio positivo*. Salamanca: Amarú Ediciones. pág. 70.

²⁷ Nava, R. (1999). Sobre los Elementos que intervienen en el ejercicio paterno. *Salud reproductiva y sexual*. 8. pág. 25.

- ⇒ La estructura familiar ha cambiado notablemente sobre todo en el medio urbano, a raíz del impacto de movimientos sociales, de los programas de planificación familiar, etc. consecuentemente se presenta una disminución del número de hij@s por pareja. Aún así existen grandes diferencias entre la fecundidad de la ciudad y del campo, (en donde influyen principalmente la escolaridad de la mujer y su situación económica). El acceso a métodos de anticoncepción ha traído también transformaciones en los patrones de sexualidad entre hombres y mujeres y una mayor independencia de las últimas.
- ⇒ Con las capacidades que ha desarrollado la mujer en la actualidad ya no es difícil observar familias encabezadas sólo por la madre, esto puede ser resultado de un divorcio o por que decide asumir sola la responsabilidad del cuidado y la manutención del/de la hij@ por voluntad o por la ausencia real del padre.
- ⇒ Dado que cada vez es mayor el número de madres trabajadoras, existe un aumento en el número de niñ@s que son cuidados en guarderías u otros centros educativos, dejando así la responsabilidad del cuidado de l@s hij@s a otras personas que generalmente son mujeres, al mismo tiempo se presenta una disminución de tiempo en la convivencia y relación entre el/la niñ@ con su padre y su madre.

Finalmente, los cambios en la estructura y organización que han experimentado las familias requieren que sus miembros modifiquen su percepción sobre los roles y funciones que cada uno debe cumplir, para adaptarse a las necesidades que se presentan en la actualidad.

2.4. El Trabajo Social y la intervención con familias.

El Trabajo Social en México data de hace aproximadamente setenta años, el cuál ha superado la caridad, la filantropía y el asistencialismo de los que formó parte para conformarse en una profesión comprometida con su objeto de estudio e intervención (el ser humano, los problemas y necesidades que giran entorno a él). Tal evolución le ha permitido conformarse en *"una disciplina de las ciencias sociales y a través de una metodología científica, participar multi e interdisciplinariamente con estrategias de intervención en la prevención y atención de problemas, buscando en todo momento a nivel individual, grupal y comunitario, que la sociedad conozca sus potencialidades y se las apropie a fin de que sean sujetos y protagonistas de su propio desarrollo, para que obtengan un nuevo estilo de vida."*²⁸

Dada la complejidad de la vida familiar y las relaciones que sus integrantes mantienen al interior de esta, los profesionales en Trabajo Social han buscado perfeccionar su intervención a través de alguna especialización como la orientación familiar y la terapia familiar, lo cual resulta favorable ya que implica la obtención de mayores y mejores conocimientos.

El contenido básico de la intervención familiar es identificar la organización familiar, los aspectos saludables y los problemas. En este sentido *"hay que descubrir los nuevos recursos vinculares que poseen sus miembros, explícitos o no, los momentos y circunstancias en que pudieron superar los conflictos, descubriendo las interrelaciones entre fenómenos y variables con la trama social. Para ello es necesario vincularlos con los movimientos que se dan en la sociedad, recuperando y ordenando las estrategias de acción para contribuir al desarrollo del cuadro teórico de la disciplina y a la consolidación de la familia como sujeto social."*²⁹

²⁸ Infante, V. (2003). *Apuntes de Trabajo Social*. México, pág. 48.

²⁹ Barg, L. (2000). *La intervención con familia: Una perspectiva desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial, pág. 116.

Por tanto el/la trabajador(a) social en su intervención con familias debe evitar trabajar con los problemas individuales y/o familiares aisladamente ya que estos son causa y efecto de los fenómenos que ocurren en el resto de la sociedad.

El proceso que lleve a cabo el profesional en Trabajo Social va a depender de los métodos, las técnicas, los procedimientos y los recursos que pueda utilizar de acuerdo a las características de cada familia. Aunque es necesario tener presente que no todos los problemas podrán ser solucionados, esto depende de la organización familiar, los recursos de que dispone, sus limitaciones y contradicciones, pero lo que siempre tiene que recordar es:

- ❖ Definir conjuntamente con la familia la necesidad o problema que le aquejan, lo que permite delimitar y esclarecer la acción profesional.
- ❖ Formular alternativas adecuadas a las características de la situación a enfrentar (considerando los recursos de la familia, los resultados concretos que se pretenden alcanzar y el tiempo que se tiene).
- ❖ Pretender logros palpables que den credibilidad a la intervención.

La metodología que utiliza se compone por un conjunto de pasos (investigar, diagnosticar, elaborar un plan de acción, llevar a cabo un tratamiento, seguimiento y evaluación) enfocados a la búsqueda de propuestas innovativas, que fortalezcan la autogestión del usuario y su capacidad de manejar sus propios recursos, para así tener mayores posibilidades de cambiar la situación.

Desde esta perspectiva el rol del/de la trabajador(a) social "va a ser el de asistir para la prevención, promoción, y organización familiar, en la búsqueda de aportar desde una actitud dialógica la resolución de las necesidades del grupo familiar, por medio de una acción planificada en lo estratégico, organizada en la acción y coordinada en la intervención entre los diferentes actores, en sus

*diferentes niveles de inserción, a partir de un proceso de análisis comprensivo, intentando trascender lo que aparece como el conflicto de la vida familiar.*³⁰

Para ello el/la trabajador(a) social además de conocer los recursos existentes y potenciales con que cuenta la familia para enfrentar el problema o necesidad en cuestión, requiere crear un clima de interés y participación entre los diferentes actores para favorecer el logro de una acción. Aunque también es importante reconocer que para no mantener la situación de eterna dependencia de los usuarios, el/la trabajador(a) social requiere de estrategias que lleven a los integrantes de las familias a actuar de manera autónoma, consciente y libre, para que puedan resolver por si mismas, en base a su propio protagonismo sus problemas y dificultades.

Por último es importante considerar que la intervención con familias no se puede quedar en interpretar los diversos problemas surgidos de ellas, ya que Trabajo Social como profesión cuenta con los elementos para incidir de manera directa en la transformación de la cotidianidad, a través de programas preventivos y la realización de investigaciones que permitan encontrar nuevas estrategias para renovar la intervención profesional.

2.5. Comentarios finales.

La familia es y seguirá siendo para la mayoría de los seres humanos el primer espacio en el que se inicia el desarrollo cognitivo, afectivo y social, en ella se establecen las primeras relaciones sociales y se comienzan a desarrollar una imagen de si mism@s y del mundo que les rodea.

Sin duda las personas son producto de lo que viven, sienten y aprenden dentro de su familia, de la aceptación por parte del padre y la madre, del trato que reciben y de las oportunidades que tienen para expresarse. Por tanto es muy probable que cuando formen su propia familia o sean padres se parezcan a los

³⁰ De Jong, E. (2001). Trabajo Social, familia e intervención. en De Jong, E. & Basso, R. & Paira, M. (comp) *La familia en los albores del nuevo milenio, reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial. pág. 44

propios, sin embargo pueden modificar aquello que no les gustó o con lo que no están de acuerdo.

Cabe señalar que las funciones y estructura de las familias han variado a lo largo de la historia, resultado de un proceso dinámico y complejo, el cual también ha contribuido a la presencia de circunstancias que alteran el bienestar de sus integrantes como la llamada doble y triple jornada de trabajo en las mujeres, la inestabilidad en la pareja, el descuido de l@s hij@s y hasta la separación o divorcio, en donde el/la trabajador(a) social tiene la oportunidad de intervenir, identificando y atendiendo las nuevas necesidades y problemáticas que surgen en las familias, para que estas mejoren su calidad de vida.

Capítulo 3.

LA PATERNIDAD.

Ser padre forma parte de los valores, las ideas y los comportamientos que los varones aprenden como el ideal de hombre, en este sentido cada hombre puede vivir un proceso distinto en su actuar como padre, a partir de las representaciones de paternidad compartidas con los grupos socioculturales, tales como: la familia, la escuela y la religión. De tal manera consideramos que los varones "no nacen siendo padres", se hacen padres y lo "que quieren ser como padres" está relacionado en gran medida con "lo qué quieren ser como hombres", así la definición de la paternidad no está restringida a una sola y única interpretación de la realidad, ya que cada hombre aprende y ejerce una manera diferente de actuar como padre.

3.1. Definiendo a la paternidad.

Se iniciará el presente apartado definiendo lo que es un padre y al respecto se puede decir que en términos estrictamente biológicos: es el hombre que contribuye con la mitad del material genético de un/a niñ@, aunque muchos hombres a lo largo de la historia han restringido su papel como padres a esta función reproductiva, sin embargo no es suficiente este hecho para definir lo que es un padre y más aún lo que significa la paternidad.

Una primer definición es la que expone Marcos Marrey quien define a la paternidad como *"aquello que el padre debe ser o hacer, un conjunto de funciones para con l@s hij@s."*³¹ El padre por tanto tiene a su cargo una serie de funciones a realizar (como proveedor, protector, cuidador, educador, etc.), para que la sociedad lo reconozca como tal.

Encontramos también que la paternidad según Liqueur (citado en Jiménez) *"es una condición cultural que conlleva cargas sociales, que tienden a ubicar en un mismo plano la figura masculina con la de autoridad familiar y no se reduce al*

³¹ Marrey, M. (1999). La conceptualización de la Paternidad. *Salud Reproductiva y Sexual*, 8, pág. 19.

*orden biológico de la fecundación, sino que se construye en función de la crianza y el cuidado de l@s hij@s.*³² Luego entonces, el significado social de la paternidad es tan poderoso que en un hogar carente de figura paterna, el padre puede llegar a ser evocado de tal manera que su propia ausencia lo hace presente.

*Por otra parte, Olavaria considera que "Al hombre le corresponde construir una familia, estructurarla a partir de las relaciones claras de autoridad y afecto con la mujer y l@s hij@s, enfocando la producción y con dominio en el espacio público que le permitan proveer, proteger y cuidarlos. En tanto como padre, el varón se vuelve "responsable", de asumir a su familia, hacerse cargo de ella. Debe "sacar adelante" a su familia requiere de ello y eso se espera de él."*³³

En este sentido la paternidad, es un paso fundamental en el camino del adulto y según la masculinidad hegemónica le da nuevos sentidos a sus mandatos ya que consagra la relación de un varón con su mujer e hij@s; lo que al mismo tiempo cuenta con un respaldo legal.

3.2. Factores que influyen en el ejercicio de la paternidad.

Se considera como padre, al hombre que se vincula afectivamente con sus hij@s, de manera permanente y cotidiana, ejerciendo su poder genérico y generacional. Visto así, este puede relacionarse diferente con cada hijo o hija, según sus preferencias. En términos generales cada hombre en particular cumplirá con sus funciones paternas dependiendo de una serie de factores como los siguientes:

- 1) Las características de su personalidad psicológica, madurez emocional, edad, clase social, pertenencia étnica, nivel de instrucción, nivel de ingresos, tipo de ocupación, puesto que desempeña, afiliación religiosa y política, etc.

³² Jiménez, M. (2001). *La Reproducción de los varones en México: El entorno sexual de la misma, estudios de casos*. Tesis para obtener el grado de Doctorado en Sociología. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pág. 97.

³³ Olavaria, J. (2001). *¿Hombres a la deriva?*. Santiago de Chile: FLACSO. pág. 90.

- 2) La forma en que ejerce su masculinidad, es decir, la manera en que se relaciona con los otros hombres y con las mujeres, de manera que resume la definición de la identidad genérica masculina.
- 3) La forma en que se ha convertido en padre y reconoce a sus hij@s y que se vincula estrictamente con el ejercicio específico de su sexualidad reproductiva, si sus hij@s han sido deseados, planeados, "accidentales" o resultado de obligaciones sociales o conyugales. Depende también del número real y del ideal de hij@s, según su sexo y estado de salud, así como el momento en que han llegado.
- 4) La forma en que se realiza y mantiene la relación conyugal, que depende de la delimitación y grado de flexibilidad del conjunto de las características genéricas principalmente de las derivadas de la división del trabajo doméstico y extradoméstico. También depende de la relación de poder al interior de la familia e incluye el proceso de toma de decisiones cotidianas y a largo plazo. La forma en que se materializa el compromiso afectivo emocional amoroso y erótico (casados o en unión libre, padres solteros o divorciados, etc.).
- 5) Influye el conjunto de apoyos u obstáculos de las redes familiares y sociales, tanto para cada uno de los cónyuges como para la pareja, en donde también aparece la tendencia para reproducir los esquemas aprendidos en las familias de origen o bien, la posibilidad de buscar modelos diferentes, debido a la reflexión sobre sus experiencias (por ejemplo, al negarse a repetir el abandono o abuso de su propio padre).
- 6) La actitud de la esposa hacia el padre, es decir, el grado de compromiso del padre con sus hij@s y su nivel de satisfacción como progenitor, están sumamente relacionados con el juicio de su esposa sobre que tan competente es él cuidando a l@s niñ@s. Así mientras más apoyados se sientan los hombres por sus esposas en el rol de padres, más tenderán a permanecer comprometidos en el cuidado de sus hij@s.

Al respecto Engle y Leonard mencionan que "el compromiso del padre con sus hij@s está muchas veces influido por el tipo de relación que tiene con la madre ... el antagonismo entre los compañeros parentales perjudica o rompe la relación padre-hij@ (aunque al parecer tiene un efecto menor sobre la relación entre madre-hij@) ... parece ser una tendencia global el que los vínculos entre padre e hij@ se debiliten o rompan cuando los padres se separan o divorcian."³⁴

Es importante mencionar que aunque existen más factores que intervienen en el ejercicio paterno, los anteriores juegan un papel determinante para mantener una buena o mala relación entre padres e hij@s.

3.3. Tipos de paternidades.

Como ya se mencionó no es posible hablar de un solo tipo de paternidad ya que esta varía de uno a otro hombre, por ello la conveniencia de hablar de paternidades ya que existe una amplia gama de formas de ejercerla además puede tener distintos significados a lo largo del ciclo de vida de un hombre, así como la etapa de la vida en que se encuentren sus hij@s; por ello se retomaron las clasificaciones de diversos autores, teniendo en cuenta que dichas tipologías se han planteado desde diversas disciplinas sociales y con diferentes enfoques, lo cual contribuye a enriquecer el presente trabajo.

Una vez dicho lo anterior se mencionan las diferentes tipologías de padres, así la primera es de Irene Meler quien a través de su artículo "Los padres", realiza la siguiente clasificación:

⇒ **"EL PADRE TERRIBLE:**

Es una imagen que figura en los mitos de muchos pueblos, que oscila entre el carácter arbitrario y destructivo y una autoridad imponente que en ocasiones es difícil de delimitar con respecto de su aspecto meramente aniquilante y devastador. Las manifestaciones cotidianas del padre terrible, sin duda, es el castigo, la tortura de l@s niñ@s y el abuso sexual. Si en la

³⁴ Engle, P. & Leonard, A. & Bruce, J. (1998). *La familia en la mira: Nuevas perspectivas sobre madres, padres e hijos*. New York: The population Council. pág. 57.

antigüedad el padre tenía el poder de matar a sus hij@s, o más simplemente de exponerlos sin necesidad de dar explicaciones, este poder ilimitado se transformó y en la actualidad vemos que l@s niñ@s han pasado a ser objeto de derechos.

⇒ **EL PADRE LEGISLADOR:**

Este tipo de padre se asoma tras la imagen de justicia y poder, debido al reclamo que consiste en esperar que sea el padre quien establezca límites para la conducta de l@s hij@s ... a lo que se agrega la tradición masculina de ejercicio del poder y la mayor fuerza física del promedio de los hombres respecto de mujeres y niñ@s o adolescentes.

⇒ **EL PADRE CUIDADOR:**

Este es un estilo de padre que genera la imagen del padre presente, carnal, cotidiano, que transmite ternura, cuidados y enseñanzas a sus hij@s. Visto así se exige la presencia de este padre, dado que la participación paterna en la crianza resulta hoy en día más necesaria que antes, ya que los cuidados maternos no están disponibles de forma irrestricta, y la investidura que las madres realizan sobre sus hij@s es más acotada que en otras épocas.¹⁵

Otra tipología es la que presenta Benno de Keijzer y divide las paternidades de la siguiente forma:

- a) *"Un tipo de padre es el padre o patriarca tradicional, que se concibe como: el que gana el pan, el proveedor de la familia, no entra a terrenos femeninos como el cuidado de l@s niñ@s, cree que mostrarle cariño a sus hij@s puede restarle autoridad u hombría, no piensa que sea importante involucrarse en el desarrollo de su bebé y, si se acerca lo hará porque es varón y sólo hasta que haya crecido y pueda comunicarse verbalmente con él.*

¹⁵ Burin, M. & Meler, I. (2000). Varones: Género y subjetividad masculina. Buenos Aires: Paidós. pág. 186

b) *Existe también el padre ausente o fugitivo, el cual se puede dividir en al menos tres subtipos:*

⇒ *Tenemos dentro de este tipo al padre soltero adolescente que nunca formó pareja huyendo ante un embarazo inesperado y no deseado.*

⇒ *Al rubro de padres relativamente ausentes hay que agregar la enorme migración, mayoritariamente masculina y a distancias que permite un muy escaso contacto con el núcleo familiar. El padre migrante suele ser semipresencial: tiene acceso, por temporadas cortas, a intervenir en la crianza de l@s hij@s inculcando en ell@s enseñanzas y lecciones, esperando que sus enseñanzas sigan vigentes durante su ausencia.*

⇒ *Un padre potencial o tendencialmente ausente es el divorciado, y se convierte en padre vespertino o de fin de semana.*

c) *Otro tipo de paternidad que se ejerce es la Paternidad Social, que muchos hombres, de hecho, asumen con una buena proporción de niñ@s con relación al padre biológico o relativamente ausente. Aquí aparecen los abuelos, tíos, hermanos mayores, el esposo o compañero de la madre y otros adultos no consanguíneos que, en muchas ocasiones, cumplen con el rol paterno. Otra variante interesante de la paternidad social elegida en nuestra sociedad está dada por la adopción.³⁶*

Partiendo de esta tipología es importante reconocer que los varones combinan rasgos de distintos tipos o que cambian a lo largo de su vida o en sus actitudes con sus distintos hij@s. El problema es que a la mayoría de los hombres no se les ha dado las herramientas necesarias para realizar esta tarea y crecen sintiéndose incapaces para desarrollar actividades como: el cuidado de l@s

³⁶ De Keijzer, B (1998). Paternidad y transición de género. en B. Schmukler (coord.) Familias y relaciones de género en transformación: Cambios trascendentes en América Latina y el Caribe. México: EDAMEX. pág. 307.

hij@s, aunque esto no es una incapacidad genética sino cultural que está estrechamente ligada a lo que aprendieron en su desarrollo y formación como varones; por otra parte vale la pena mencionar que los hombres cuentan con las capacidades para desarrollar afectos y sentimientos, además de habilidades para el cuidado de sus hij@s y así compartir tareas con la mujer sin menoscabo alguno de su masculinidad.

Finalmente existen varios tipos de paternidades y formas de ejercerlas, aunque lo destacable es que cada una va a producir un tipo diferente de hij@. Asimismo no existe un modo ideal prescrito de comportamiento en el padre, cada situación que enfrente con sus hij@s requerirá de un tipo diferente de comportamiento de su parte, hay momentos en que se requiere ser suave, en otros estricto y no actuar siempre de la misma forma.

3.4. Influencia de la ausencia del padre en el desarrollo del/de la niñ@.

Durante siglos el rol del hombre en relación con sus hij@s ha estado muy limitado por las actividades consideradas propias y únicas de los varones, aunque poco a poco se ha ido modificando por muy diversas razones; ahora se observa un acercamiento del padre hacia sus hij@s, lo cual permite a los hombres descubrir esta parte de corporalidad y de expresión de sentimientos que consideraban de exclusividad femenina y que a menudo era reprimida, pero este cambio no es pleno, ni sucede en el mismo grado en todos los hombres/padres, lo cual llama la atención, dada la influencia fundamental en la evolución emocional y por supuesto la educación del/de la niñ@; en el caso de México, la carencia real o funcional del padre data ya de varios siglos y es todavía frecuente hasta el día de hoy, por lo que valdría la pena conocer ¿Cómo se presenta y que efectos tiene en el desarrollo del niñ@?.

Al respecto Jesús Alveano menciona que *"algunas manifestaciones conductuales pueden revelar en un/a adult@, las consecuencias emocionales que acarrea el abandono vivido en su infancia."*³⁷ Por ejemplo una baja autoestima, depresión y odio hacia su padre, aunque no siempre la intención del

³⁷ Alveano, J. (1998). El padre y su ausencia. México: Plaza y Valdés Editores. pág. 27.

padre es abandonar (por que muere) casi siempre representa para el/la hij@ una sensación de pérdida y rechazo.

Aunado a esto Mimoun y Chausin mencionan que *"la ausencia del padre puede evaluarse en función del comportamiento de la madre, de la imagen del padre que ella transmite, de la manera en que viva la ausencia, etc."*³⁸ Y así se observa ya que no es suficiente que el padre esté o haya estado presente físicamente para que el/la hij@ pueda reconocerlo en su justo valor, así sea cual sea el tipo o número de sustitutos que el/la niñ@ llegue a tener, estos no pueden apreciar al padre objetivamente en su justo valor si no se han separado (psicológicamente) de la madre, debido a que esta vuelve a intervenir en ese momento a través de su actitud frente a la masculinidad, la relación que guarde con su marido y al lugar que ella otorga al padre en su mente. Pero el padre tiene por su parte varias formas de estar ausente: totalmente cuando la madre esté sola, parcialmente cuando el padre no propicia un acercamiento entre él y sus hij@s o por ausencia temporal. Lo cual en el caso particular de un niño, al no encontrar una imagen gratificante de él mismo, puede desencadenar un repliegue sobre si mismo, con una timidez excesiva, una falta de confianza o incluso reavivar en él el fantasma de la agresión contra la madre (y posteriormente contra la mujer).

Evaluando las consecuencias de la ausencia del padre, esta no facilita el desarrollo del/de la niñ@ y del/de la adolescente dado que se puede presentar mayor agresividad, adicciones, embarazos en adolescentes, problemas escolares y de identidad en lo concerniente al género, etc.

Aunque los efectos de la ausencia del padre se presentan desde antes del nacimiento del/de la niñ@. *"El/la niñ@ que no tiene a su padre en el curso del embarazo bien sea por abandono rechazante auténtico, o por alguna causa no voluntaria del padre (muerte, ordenes ineludibles de trabajo, etc.), vive (junto con su madre) en una situación inestable e insegura. La incertidumbre de la madre no puede dejar de transmitirse al/a la hij@ por vía sanguínea. Así por*

³⁸ Mimoun, S. & Chausin, E. (2000). *Solo para hombres: Salud, sexo y paternidad*. Madrid: Alianza Editorial. pág. 51.

*ejemplo el/la niñ@ puede nacer bajo el estrés prenatal: predisuesto a la inseguridad, con tensión, nerviosismo e irritación fácil.*³⁹

Por otra parte tomando en cuenta que la autoestima se va construyendo poco a poco en la infancia y es el resultado del cuidado, las atenciones, el cariño y las demostraciones de afecto que la madre y el padre dan al/a la niñ@, la falta del cariño es tan peligrosa y dañina para la formación del/ de la hij@, como la inconsistencia, es decir, si un/una niñ@ recibe de manera regular el mensaje: me interesas por medio de alimentos, calor, arrullo, aseo, tranquilidad, ambiente acogedor, estímulos suaves, protección y diálogo, irá construyendo un mundo interno seguro, estable, bondadoso y por ende, con valor. En cambio, si recibe a tiempo el alimento, luego es desatendido, golpeado y vuelto a atender, de manera impredecible, irá formándose una idea desorganizada del mundo, con caos e incertidumbre: lo que menos puede obtener es la seguridad de que es querido y que es merecedor de afecto y ternura.

Al no recibir muestras de cariño un/una niñ@ no aprende ese lenguaje de intercambio con otros; empiezan ha ser hurañ@s ¿Cómo podrían entonces actuar cariños@s si nunca recibieron cariño?. En el caso del niño que no recibió atención y afecto de su padre no podría ser a su vez un padre cercano y tierno: nunca lo experimentó, es decir, no aprendió y apprehendió la afectividad en su familia.

Retomando la ausencia del padre, este posee virtuosamente el arte de alcanzar un máximo de eficacia en la educación de l@s hij@s con un mínimo de presencia, ya que en algunos casos la esposa lo sigue tomando en cuenta para las decisiones y los castigos que reciben sus hij@s. Ahora bien, tradicionalmente este papel está bien visto (el dedicar más tiempo al trabajo remunerado) por que *"Proporciona al padre una posición privilegiada de poder omnímodo, pero le aísla y al mismo tiempo le convierte en el "fantasma" de la familia; aunque no raras veces se trata de una persona dominante ni tiene mejor formación o un estatus social más elevado que su esposa, consigue así,*

³⁹ Alveano, J. (1998). *El padre y su ausencia*. México: Plaza y Valdés Editores. pág. 36.

*como coeducador invisible un influjo y poder no despreciable... Presente de modo invisible, configura la vida de sus hij@s.*⁴⁰

Así la "buena imagen" y la "mala imagen" se fundirán en una imagen única, cargada de prestigio y de temor, de admiración y de envidia, de adhesión y rechazo. Y es precisamente esta carga la que dará a la imagen del padre un valor casi religioso o mítico.

Por otra parte, el padre es determinante en la creación y formación de un/a hij@, de su presencia o de su ausencia dependerá el grado de salud o enfermedad de est@; pero también la actitud de protección o abandono que tenga frente a la futura madre contribuirá a la respuesta que la madre tenga frente a la responsabilidad que implica una nueva vida y una nueva situación.

Una mujer satisfecha y apoyada por su compañero tendrá más posibilidades de desempeñar mejor su función sin tener que enfrentar sola la situación. Por otra parte una madre que asume sola la responsabilidad del cuidado de l@s hij@s llevará consigo el resentimiento no sólo hacia él que no cumple con la parte que le corresponde de tal quehacer, sino que hará víctimas a l@s niñ@s de este resentimiento haciendo recaer sobre éstos la culpa de sus penalidades y de la ausencia de su compañero.

Así, la ausencia del padre también lleva consigo el abandono de la madre hacia l@s hij@s no porque ella lo desea, sino porque tiene que trabajar para cubrir las necesidades económicas de la familia quedando l@s hij@s bajo su responsabilidad o en manos de madres sustitutas. Con esto no pretendemos en ningún momento decir que el único lugar de la mujer sea su casa y estar al cuidado de l@s hij@s, sino que en el caso de la ausencia del padre, el trabajo se incrementa para ella y si en un principio el hecho de decidir trabajar sea como respuesta a un proyecto de vida, en este caso lo hará por que sólo ella tendrá la obligación de proporcionar lo económico a l@s hij@s.

⁴⁰ Cadalbert-Schmid. (2000). *¡Pues papa nos deja! ¿Porque hombres y mujeres educan de modo distinto*. Bilbao: Ediciones Mensajero. pág. 109.

Finalmente la presencia de ambos progenitores es esencial para el desarrollo integral y la maduración emocional de l@s hij@s, aunque la presencia no es el todo, pues la relación entre los padres y las actitudes de estos hacia sus hij@s son fundamentales para el futuro de ell@s.

3.5. El padre como referente en la construcción de la paternidad.

Los autores Kindlon y Thompson hacen una reflexión para conocer que tanto llega a repercutir la figura paterna en los varones y mencionan que *"Cuando un hombre adulto llora casi siempre es por su padre, ese padre puede ser odiado o reverenciado, estar vivo o estar muerto. La historia puede ser acerca de la ausencia del padre o de su traumática presencia, de sus limitaciones espirituales y afectivas."*⁴¹ Se presenta entonces un distanciamiento emocional que separa a la mayoría de los hijos varones de su padre, lo que es perjudicial para los niños, debido al papel central que juega la figura paterna en el desarrollo del concepto que l@s niñ@s tienen de sí mismos y su identidad masculina, la cual se construye sobre la base de la distancia que existe entre el padre real que a cada cual le corresponde y ese lugar preponderante que se le asigna simbólicamente. *"Entre el ideal y lo real se extiende un espacio de frustración y reclamo: no tuve el padre que quise, no cumplió con sus responsabilidades; en fin, no fue el padre que yo esperaba o necesitaba. Algunos hombres le reclaman a otros hombres no haber cumplido con su tarea; los hijos impugnan a sus padres por sus defectos y errores."*⁴²

Ahora bien, relacionando la paternidad con la identidad masculina, se puede afirmar que la inicia y la termina, de niño ante su propio padre y de adulto ante el propio hijo. Así el padre para su hijo es como un espejo, señalando así el círculo espectacular que le permite a un hombre verse en torno a un hijo identificarse con su padre y aprender a ser hombre, tal cual está prescrito en la cultura y sociedad mexicana.

⁴¹ Kindlon, D. & Thompson, M. (2000). Educando a Cain: Como proteger la vida emocional del varón. México: Editorial Atlántida. pág. 137. Traducción de Placking de Salcedo, D.

⁴² Olavaria, J. & Parrini, R. (2000). Masculinidad/es. Identidad sexual y familia. Santiago de Chile: FLACSO. pág. 94

Para muchos varones existe un distanciamiento emocional entre ellos y sus padres lo cual se presenta a lo largo de toda la vida como fuente de tristeza, ira, amargura o vergüenza. Así la distancia emocional *"es la que impide que muchos hombres sean mejores padres; pero esto no disminuye el deseo de conexión que siente un hijo. Por más imposible que sea un padre, en lo más profundo de su ser, el niño desea amar a ese padre y necesita saber que su padre lo ama."*⁴³

Al respecto Alatorre y Luna⁴⁴ a través de un estudio realizado a treinta y un personas del Distrito Federal, encontraron que la forma en que los sujetos asumen la paternidad refiere a su experiencia como hijo, por ello, intentan relacionarse como padres mejorando los aspectos positivos que dejó la relación que establecieron con sus propios padres. En aquellos casos en que el padre fue evaluado negativamente (autoritario, violento, sin vínculo emocional con l@s hij@s e irresponsable), se produjo en estos hombres un rechazo hacia esas características y un deseo de no repetir con sus hij@s lo que habían vivido en su infancia, de manera inversa, una valoración positiva del padre fomenta en estos hombres practicar con l@s hij@s lo que el padre dio en la infancia. Esto indica que la relación experimentada con el padre constituye un referente obligatorio en la construcción de la propia paternidad (aunque es susceptible de ser modificada); esta relación incluye los casos en los que el padre estuvo ausente, pues la ausencia misma es ya un evento que caracteriza un cierto tipo de relación.

⁴³ Kindlon, D. & Thompson, M. (2000). *Educando a Cain: Como proteger la vida emocional del varón*. México: Editorial Atlántida, pág. 138. Traducción de Placking de Salcedo, D.

⁴⁴ Alatorre, J. & Luna, R. (1998). Significados y prácticas de la paternidad en la Ciudad de México. en Fuller, M (Editora), *Paternidades en América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú. pág. 252.

3.6. La importancia del padre en el desarrollo de un/a hij@.

Como históricamente la mujer es la que se ha responsabilizado del cuidado y educación de l@s hij@s, para la sociedad esta se ha convertido en la que "debe" cuidar y educar a l@s hij@s; así aunque el padre asume un papel activo como educador el mito popular promueve la creencia de que él no puede o no sabe como cuidar y comprender a sus hij@s, por lo que resulta importante conocer de que forma la imagen del padre puede influir en el desarrollo de ell@s.

Una de las principales enseñanzas está en el concepto de si mism@s de l@s hij@s (el cual se define como el proceso de identidad genérica, con el cual los seres humanos aprenden los tipos de comportamientos apropiados para cada sexo), así las formas típicas de comportamiento del padre pueden perpetuar en sus hij@s una filosofía de discriminación sexista, esto es, como se ha visto durante la investigación dado que al hombre se le asignan acciones de destreza, fuerza e inteligencia y a la mujer acciones de sumisión y pasividad, el padre respondiendo a la educación tradicional y a través de su conducta fomentará que sus hij@s se adhieran al comportamiento estereotipado, aunque existe la alternativa de que al comprender el padre esta situación, altere su estilo de educación para con sus hij@s, lo cual va a generar un cambio en el comportamiento de estos.

Lo anterior deja ver al padre como una figura capaz de moldear, dar forma o cambiar el concepto que tienen l@s niñ@s de si mism@s; en el caso de una niña la aprobación que le dé a esta y la disposición que tenga para mostrarle amor y respeto son determinantes para la imagen que su hija va a formarse respecto a si misma, particularmente en relación al concepto de feminidad, a su sentimiento de valor como persona y a su inclinación por los logros académicos y profesionales. De ahí que del tipo de relación que tenga con él, conformará en ella una idea de lo que es un hombre y si estas relaciones fueron adecuadas, la niña podrá en el futuro establecer, por extensión, ese mismo tipo de relación con otros hombres, por ejemplo su futuro marido. Por lo tanto es importante que él padre respete y quiera igual a sus hijas que a sus hijos varones, concediéndole las mismas oportunidades para que crezcan seguras y

satisfechas de ser niñas y posteriormente mujeres no resentidas y subestimadas por no ser varón.

En el caso de un niño, este no se hace hombre por el hecho de nacer varón (según los estereotipos que impone la cultura), para llegar a una verdadera hombría es necesario además la presencia de la figura del padre, al cual, llegado el momento, el niño imitará, deseando ser como él hasta que logra a través de este proceso identificarse con él, lo que significa haberse identificado con la masculinidad. Por lo tanto la relación del padre con el niño varón resulta ser uno de los elementos que moldea su personalidad e interviene en su integración. Claro que el niño al no tener una figura paterna adecuada o que el padre esté ausente imitará a un tío, hermano mayor o abuelo, logrando con esto una identificación con cualquiera de estas figuras sustitutas.

Finalmente el/la niñ@ va ha asimilar las actitudes de su padre para fabricar su propia manera de ser, con lo que resulta fácil comprender porque el padre debe ser una persona accesible, lo cual no significa prescindir de su autoridad como tal, ya que como se sabe la educación de l@s hij@s incluye límites y reglas, las cuales darán mejores resultados cuando sean consecuencia de un acuerdo entre la pareja (madre y padre), y no ser la imposición de un integrante de esta.

3.7. Comentarios finales.

En nuestra sociedad por mucho tiempo se ha tenido la idea que l@s hij@s son asunto de las madres por lo que los padres se pueden desatender de ell@s; desde luego que en los primeros meses de vida, la figura realmente fundamental para el/la niñ@ es la madre (es a ella a quien más necesita en ese momento debido a que es la mujer la que amamanta a los y las bebés), no obstante es bueno tanto para el padre como para el/la hij@ que este participe de alguna manera en el cuidado directo del/de la niñ@ para empezar a crear un vínculo afectivo, ya que como vimos durante este capítulo el papel del padre es fundamental para el desarrollo de l@s hij@s, su presencia y participación influye en la formación de la autoestima y seguridad de ell@s, de ahí la importancia de modificar la idea del llamado instinto maternal atribuido a las mujeres, creyendo con esto que sólo las mujeres pueden cuidar y atender a l@s

hij@s y llevar a cabo diversas acciones con el fin de descubrir de manera paralela el instinto paternal en los hombres.

Ahora si tomamos en cuenta que el padre es parte fundamental de una familia, vemos que la mejora de su ejercicio paterno contribuirá a eliminar considerablemente situaciones que tienden a afectar de manera negativa la vida familiar y social, lo cual requiere tanto educar a las nuevas generaciones para evitar repetir los roles estereotipados, como a los actuales padres coadyuvando a estos en la conformación de nuevas y adecuadas formas de ejercer la paternidad para alcanzar un mejor estilo de vida.

Por último queremos mencionar que abordar el tema de paternidad nos permitió ver que la perspectiva de género y el feminismo, han fomentado el cuestionamiento de las paternidades tradicionales (las autoritarias, intransigentes, distantes y ausentes) y las repercusiones de estas en el desarrollo psicológico y social de l@s hij@s, aunque por ser un tema poco abordado, la literatura al respecto no es suficiente, por lo que se requiere que los profesionales en el área social incluid@ el/la trabajador(a) social retomen este importante vínculo familiar para su estudio e intervención.

Capítulo 4.

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA MEJORAR EL EJERCICIO PATERNO.

4.1. Fundamentación.

En la sociedad mexicana se ha observado que los varones en el ejercicio de su paternidad lo hacen influenciados por los ideales que la cultura avala los cuales ubican al padre como la autoridad al interior de la familia, el que decide y establece las reglas, a demás de llevar a cabo la función de único proveedor de lo material; en el caso de la madre, esta debe cumplir con las tareas de cuidado, crianza y educación de sus hij@s, separando así los ámbitos en que el padre y la madre desempeñan sus funciones.

Cabe señalar que aunque los anteriores aspectos se han clasificado como normales, algunos hombres han roto ese esquema e incluido en su ejercicio paterno cuestiones consideradas propias de las madres aunque no lo hacen constantemente, por lo que se sigue presentando un distanciamiento entre ellos y sus hij@s, lo cual trae consigo consecuencias emocionales en estos últimos como una baja autoestima, depresión y hasta resentimiento hacia el padre, afectando así el desarrollo de l@s hij@s y en el caso específico de los varones se presenta una posibilidad de repetir esos patrones de conducta con sus propios hij@s.

Es importante reconocer que ser padre no es fácil, sobre todo porque no hay un aprendizaje previo para desempeñar esta tarea de ahí que, la mayoría de los varones repiten lo que hicieron sus padres o la persona que se encargó de su crianza y educación; ahora bien, ya que tener un/a hij@ trae consigo una serie de implicaciones tanto en lo social como en lo emocional, se requiere que los padres adquieran elementos para ejercer la paternidad antes de ser padres y en el momento que ya lo son, lo cual les permitirá descubrir nuevas formas de responsabilizarse de sus hij@s sin importar si son actividades consideradas de mujer, asimismo aprenderán a demostrar afectos y sentimientos que han estado reprimidos por la cultura.

Aunado a lo anterior y con el fin de dar respuesta a esta situación, presentamos a continuación líneas de acción enfocadas a desarrollar en los varones aquellas habilidades que tienen que ver con la expresión de sentimientos, la convivencia y el cuidado a sus hij@s, dichas líneas de acción son una propuesta para aquellas instituciones gubernamentales y sociales como: INEA, DIF, MEXFAM, CORIAC, entre otras, que dentro de sus funciones esté el atender los problemas y necesidades de la familia.

4.2. La decisión de ser padre.

La decisión de tener un/a hij@ o no tenerlo@, así como cuando y con quien concebirlo, juega un papel muy importante ya que marca el tipo de relación que se va a mantener con el nuevo ser, por lo tanto merece toda nuestra atención.

En el caso de los hombres es muy común que la noticia de un embarazo provoque sorpresa, las causas pueden ser muchas (por ejemplo: porque no está en sus planes concebir un/a hij@, porque no usaron algún método anticonceptivo o no lo hicieron adecuadamente, etc.) lo destacable es que aunque se observa la promoción de métodos anticonceptivos, la realidad demuestra que el número de adolescentes embarazadas va en aumento; causa de esto puede ser que en los varones no está presente la idea de que son portadores de vida, es decir, que todos los días y a todas horas pueden engendrar un/@ hij@, a diferencia de la mujer que es sólo un vez al mes y bajo condiciones específicas lo cual nos lleva a pensar, que en ellos hay que fomentar una mayor responsabilidad de decisión de cuando y con quien tener hij@s, por lo que a continuación proponemos algunas acciones que contribuyan a dicho objetivo.

OBJETIVO:

Incrementar las acciones utilizadas en las campañas de planificación familiar enfocadas a los varones.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Acudir a los centros laborales a impartir cursos sobre los métodos anticonceptivos.
- ✓ Destacar las ventajas y desventajas de la esterilización masculina.
- ✓ Promover en las instituciones educativas la realización de campañas informativas sobre los métodos anticonceptivos dirigidas a los adolescentes.

4.3. La paternidad y el ámbito laboral.

A partir de la idea de que los hombres y las mujeres tienen diferencias biológicas, los estereotipos culturales les han determinado ciertas actividades y situaciones de la vida como exclusivamente masculinas o femeninas. Aunque la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4to. señala que hombres y mujeres son iguales ante la ley, se puede señalar que en materia laboral existen condiciones y prácticas sociales que contribuyen al distanciamiento entre el padre y sus hij@s; por ejemplo, en el caso de la madre esta tiene derecho a un descanso antes y después del parto, a diferencia del padre que legalmente no le es permitido ausentarse durante el parto y los primeros días de vida de sus hij@s, además las madres trabajadoras cuentan con el servicio de guarderías como prestación laboral, en el caso de los padres, estos no tienen el mismo acceso aún en los casos de padres solteros o viudos con hij@s pequeñ@s.

OBJETIVO:

Fomentar la equidad de derechos en materia laboral para la crianza y el cuidado de l@s hij@s.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Dar a conocer al Congreso de la Unión la importancia del padre en el desarrollo de sus hij@s para que incluyan en su agenda cambios legislativos que favorezcan el ejercicio paterno.
- ✓ Promover el derecho de guarderías para los padres trabajadores.
- ✓ Impulsar la legalización del permiso para ausentarse los padres de sus actividades laborales durante el nacimiento de sus hij@s.

OBJETIVO:

Fomentar que los centros de trabajo lleven a cabo acciones tendientes a mejorar la relación del padre con sus hij@s.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Acudir a los centros de trabajo para presentarles información sobre la importancia de estrechar los lazos paterno-filial así como la posibilidad de que sean las empresas las que contribuyan al logro de dicho objetivo.

- ✓ **Facilitar los permisos laborales a los padres para participar en el cuidado de sus hij@s.**
- ✓ **Flexibilizar el horario laboral para compatibilizar trabajo y relación paterno-filial.**
- ✓ **Organizar eventos sociales que reúnan a los padres con sus familias.**

4.4. La educación formal y la paternidad.

A través de la educación se transmiten las pautas conductuales para hombres y mujeres, la cual inicia desde el nacimiento a través de la familia y la sociedad en general, enseñando aquellos comportamientos considerados como virtudes propias de cada sexo, así se van creando desigualdades en todos los ámbitos en donde interactúan hombres y mujeres, pero lo que resulta preocupante es que todo esto también se llegue a reforzar con la educación formal. Por lo que consideramos que si los planes y programas incluyen la importancia de la participación del padre en el cuidado y educación de sus hij@s puede contribuir a cambiar la idea de que estas acciones le corresponden por naturaleza a la mujer.

OBJETIVO:

Mejorar la relación paterno-filial a través de la educación formal.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Proponer que en los programas que dispone la Secretaría de Educación Pública, incluyan elementos acerca de la paternidad y la importancia de esta.
- ✓ Motivar a los profesores a que en las aulas escolares se escriba y se discuta acerca del matrimonio, la paternidad y la vida familiar.
- ✓ Impulsar la adquisición de capacidades didácticas y pedagógicas del profesorado que le permitan trasladar adecuadamente los conocimientos sobre la perspectiva de género al alumnado.
- ✓ Proponer que en los programas de educación para adultos se incrementen las actividades que se realizan directamente con los padres destacando la importancia de compartir con la mujer la crianza y educación de l@s hij@s.

OBJETIVO:

Promover la inserción de los hombres en la actividad docente, sobre todo a nivel preescolar.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Motivar a los adolescentes a través de la orientación vocacional para que estudien la carrera de educadores.
- ✓ Proponer a las instituciones educativas a nivel preescolar que incluyan dentro de su planta académica a varones.
- ✓ Informar al padre y a la madre de l@s menores que será un profesor el que estará al frente del grupo de sus hij@s para evitar contratiempos.
- ✓ Capacitar a los profesores para que adquieran elementos que les permitan comprender las necesidades afectivas de los y las menores.

4.5. Capacitación para el padre.

La frase "nadie nace sabiendo ser padre" tiene gran validez ya que para ejercer la paternidad no se tiene preparación y se actúa conforme se presentan las circunstancias y en base a la asimilación de experiencias propias y ajenas, por lo que en muchas ocasiones los resultados no son los idóneos para el desarrollo de l@s hij@s. De esta manera creemos que es necesario establecer algunas acciones que favorezcan la preparación del padre para desempeñar mejor sus tareas en relación a las necesidades que presentan sus hij@s.

OBJETIVO:

Proporcionar a los padres la información, técnicas y herramientas que les permitan, una amplia comprensión del desarrollo de sus hij@s y así mejorar su involucramiento y participación en el cuidado de ell@s.

ESRATEGIAS:

- ✓ Fomentar la creación de escuelas para padres en las que se haga incapie sobre la importancia del padre en el desarrollo de l@s hij@s.
- ✓ Implementar talleres en los que los padres conozcan las necesidades de sus hij@s y al mismo tiempo como satisfacerlas.
- ✓ Realizar campañas informativas dirigidas a las familias sobre la importancia que tiene la presencia y participación del padre en el desarrollo de sus hij@s.
- ✓ Formar grupos de reflexión de hombres, que los ayude a comprender los estereotipos sexuales tradicionales y los modernos.
- ✓ Propiciar que en las reuniones de padres de familia, llevadas a cabo en las escuelas, se motive al padre a involucrarse en las actividades (deportivas, recreativas y educativas) que realizan sus hij@s.

4.6. La paternidad y los medios masivos de comunicación.

Los medios masivos de comunicación (libros, folletos, transmisiones radiofónicas y de televisión, artículos de prensa, etc.) tienen influencia en la sociedad, su importancia radica en que la información que se transmite a través de ellos llegan a grandes cantidades de personas, por lo cual el destinatario permanece en el anonimato, aceptar o rechazar el consejo.

Tal situación nos motiva a pensar que el uso adecuado de dichos medios puede contribuir a crear un clima de opinión que cuestione a la paternidad tradicional, así como influir en las actitudes emotivas respecto de las cuestiones sobre la crianza y la educación de l@s niñ@s.

OBJETIVO:

Proponer a las autoridades competentes la realización de campañas publicitarias en los medios masivos de comunicación tendientes a mejorar el ejercicio paterno.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Clasificar los medios de difusión de acuerdo a las características y necesidades de la población.
- ✓ Crear mensajes sobre paternidad que se adecuen a la población y que además, sean ingeniosos, accesibles y despierten el interés de la gente a la que van dirigidos los mensajes.
- ✓ Diseñar imágenes donde los padres aparezca participando en el cuidado y atención de sus hij@s.

4.7. Paternidad Participativa.

La paternidad es el compromiso que adquiere un hombre cuando engendra un/a hij@ o cuando decide adoptarl@, esta responsabilidad implica cuidados, educación, amor y atención a lo largo de las diferentes etapas por las que atraviesan sus hij@s, tal participación requiere cambios en las actitudes tanto del padre al permitirse realizar acciones que le son atribuidas culturalmente a la mujer, como de la madre dándole a este la oportunidad de participar sin que ella se apropie de tales acciones. Desde este punto de vista, es necesario trasladar un mensaje de igualdad y equidad en el cuidado de l@s hij@s tanto a los hombres como a las mujeres, asimismo promover y difundir acciones con la finalidad de que el padre adquiera un nuevo compromiso en el cuidado de sus hij@s.

OBJETIVO:

Promover la participación de los padres en los cursos psicoprofilácticos, así como en el nacimiento y la atención médico-infantil.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Exhortar a las instituciones de salud para que incluyan al padre en el momento del parto.
- ✓ Motivar a los padres para que asistan al parto.
- ✓ Solicitar la asistencia del padre en los días de vacunación de sus hij@s.
- ✓ Impulsar la capacitación de los padres en primeros auxilios.
- ✓ Involucrar al padre en los cuidados que requieren sus hij@s en caso de enfermedad.

OBJETIVO:

Implementar programas recreativos, deportivos y culturales en las instituciones educativas que involucren al padre con sus hij@s.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Adecuar la realización de actividades al horario y días de descanso de los padres.
- ✓ Desarrollar actividades innovadoras que llamen la atención de los padres.

- ✓ Informar a los padres de las actividades que se realizarán con anterioridad.
- ✓ En los casos específicos en donde el padre este ausente: fomentar la asistencia de un tío, abuelo o familiar cercano de sexo hombre para que los menores adquieran elementos de la figura masculina..
- ✓ Estimular a los padres para continuar realizando actividades en su vida cotidiana que les permitan un acercamiento con sus hij@s.

OBJETIVO:

Proponer que en los espacios destinados a la convivencia familiar se realicen actividades en las que se involucre al padre con sus hij@s.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Dar a conocer a las instituciones la importancia que tiene la convivencia del padre con sus hij@s.
- ✓ Presentar a las instituciones las ventajas (en relación a la demanda del servicio) que traería consigo la modificación de su horario de servicio.
- ✓ Diseñar actividades que puedan llevar a cabo los centros recreativos de acuerdo a sus capacidades y tipo de servicio.

Conclusiones.

A través del presente estudio monográfico, vimos que a los varones se les educa de acuerdo al modelo masculino establecido por la sociedad en la que se encuentran inmersos; en el caso específico de nuestra sociedad el ideal de hombre es que sea autosuficiente, exitoso, emprendedor, valiente, inteligente, etc. además la cultura le confiere cierto poder y autoridad que le permite imponer su voluntad por encima de otros hombres y mujeres. Así, tratando de alcanzar ese estereotipo masculino los hombres actúan en contra de lo considerado femenino (como la sumisión, la ternura, la delicadeza, etc.), manteniéndose en una lucha constante por reprimir sus emociones y exagerando aquellas actitudes que les hace sentir "más hombres", lo que al mismo tiempo se constituye en una limitante para establecer buenas y mejores relaciones interpersonales con otras personas sobre todo con sus hij@s.

Reconocemos que la sociedad ha atravesado por una serie de cambios los cuales recaen en las familias y por supuesto en los varones que se han visto imposibilitados en seguir cumpliendo con su función de único proveedor, ya que en la actualidad se requiere de la participación de los demás miembros de la familia (incluida la mujer) para el sostenimiento del hogar. Por lo tanto la familia poco a poco se ha transformado tanto en su organización interna como en su estructura lo cual se refleja en la variedad de formas y estilos familiares.

En lo relativo a las funciones desempeñadas por los miembros de las familias estas han adquirido nuevas expresiones, por ejemplo: en el caso de los hombres de las nuevas generaciones han asumido un papel más activo en cuestiones que sólo tenían a su cargo las mujeres, por ejemplo la realización de actividades domésticas, la expresión de sentimientos y el cuidado de l@s hij@s, aunque estos cambios no se presentan en la totalidad de la población debido a varios factores entre los que se encuentran: la intolerancia femenina y su resistencia a que el hombre interfiera en sus funciones restándole valor e importancia a lo que él pueda hacer, la actitud renuente de algunos varones por considerarse incapaces para realizar esas actividades, la presión social de amigos, familiares o vecinos que critican a los hombres cuando los observan participando en el

cuidado y educación de sus hij@s y en general los estereotipos de la masculinidad tradicional, pero aún con las anteriores limitantes se presenta un proceso de cambios en la visualización del tipo de padre que quieren ejercer, lo que al mismo tiempo está dando origen a la modificación en las percepciones de la división sexual del trabajo y de la dualidad ante lo público y lo privado.

En lo que respecta al rol o papel del padre este se ha limitado a establecer reglas y límites en la educación de l@s hij@s, a personalizar la autoridad y a proveer lo necesario para su manutención. Esto último les exige permanecer alejados de su casa y sus hij@s, creándose así un distanciamiento emocional, afectivo y de comunicación entre ellos. Aunque en la actualidad algunos varones vislumbran que la paternidad tal como la vieron en el propio padre y lo que aprendieron, ya no responde a las nuevas exigencias; ello especialmente en los jóvenes que comienzan a plantearse nuevas formas de ejercer la paternidad, lo cual apunta a compartir la calidad de proveedores con sus parejas, a tener una mayor intensidad afectiva y a participar más activamente en la crianza, formación y acompañamiento de sus hij@s.

Es importante reconocer que el padre es un elemento fundamental en la construcción de la personalidad de sus hij@s y al ser un modelo a seguir, puede a través de su comportamiento perpetuar en ell@s una ideología de discriminación sexista y fomentar que estos se adhieran al comportamiento estereotipado tradicional, aunque existe la alternativa de que al comprender el padre esta situación, altere su estilo de educación y trato hacia sus hij@s generando con ello la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otra parte es importante señalar que hasta ahora la mayoría de los estudios en relación a la desigualdad sexual están enfocados a la sumisión y agresión que por mucho tiempo ha vivido la mujer y como respuesta se fomenta en esta la realización de actividades como el trabajo, el estudio de una carrera profesional, etc. así la lucha por la igualdad ha consistido básicamente en conseguir que las mujeres lleguen a hacer lo que habían hecho sólo los hombres; lo que falta es hacer lo contrario: que sean los hombres los que empiecen a hacer todo lo que las mujeres han percibido como deber exclusivo de ellas, en específico el cuidado y educación de l@s hij@s, en este sentido consideramos

que los gobiernos federal, estatal y municipal tienen una gran responsabilidad y a través de las políticas públicas, las instituciones y los profesionales que participan en ellas requieren de sensibilizar a los diferentes sectores de la población, en particular, a los padres para que adquieran una educación, la cual les permita lograr cambios de actitudes que se traduzcan en beneficio de sus familias y el resto de la sociedad.

En específico los profesionales en Trabajo Social tienen el compromiso de profundizar en el conocimiento de la paternidad, la importancia de la participación del padre en el desarrollo de l@s hij@s y los efectos que trae consigo los ideales de la masculinidad tradicional para identificar aquellos patrones negativos que limitan el estrechamiento de la relación paterno-filial e instituir nuevos ideales en busca de una mejor calidad de vida tanto para los padres como para l@s hij@s.

Al respecto la aportación que se da a través de las líneas de acción en este estudio monográfico son una contribución para la transformación de los estereotipos de paternidad tradicional y al mismo tiempo para sensibilizar a la población de que existen nuevos y mejores estilos de ejercer la paternidad.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Bibliografía.

LIBROS

Alveano, J. (1998). El padre y su ausencia. México: Plaza y Valdés Editores.

Aragón, L. & León, G. & Viveros, M. (Comp.). (1995). Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Bandinter, E. (1993). XY La identidad masculina. Madrid: Alianza Editorial.

Barg, L. (2000). La intervención con familia: Una perspectiva desde el trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Burín, M. & Meler, I. (2000). Varones: Género y subjetividad masculina. Buenos Aires: Paidós.

Cadalbert-Schmid. (2000). ¡Pues papá nos deja!: Porque hombres y mujeres educan de modo distinto. Bilbao: Ediciones Mensajero.

De Jong, E. & Basso, R. & Paira, M. (2001). La familia en los albores del nuevo milenio, reflexiones interdisciplinarias: Un aporte al trabajo social. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Elú, M. & Leñero, L. (1992). De carne y hueso: Estudios sociales de género y reproducción. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales.

Engle, P. & Leonard, A. & Bruce, J. (1998). La familia en la mira: Nuevas perspectivas sobre madres, padres e hijos. New York: The population Council. Traducción de Donis, M.

Fernández de Quero, J. (2000). Hombres sin temor al cambio: Una crítica necesaria para un cambio positivo. Salamanca: Amarú Ediciones.

Fuller, M. (1998). Paternidades en América Latina. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

García, E. (1990). Padres + Hijos. México: Editorial Limusa.

González, J. & Cortés, J. & Padilla, M. (1996). La imagen paterna en la salud mental del mexicano. México: Universidad Autónoma de Guerrero.

Gracia, E. & Musitu, G. (2000). Psicología social de la familia. Barcelona: Paidós.

Huerta, F. (1999). El juego del hombre: Deporte y masculinidad entre obreros. México: Plaza y Valdés Editores.

Infante, V. (2003). Apuntes de trabajo social. México.

Kindlon, D. & Thompson, M. (2000). Educando a Caín: Como proteger la vida emocional del varón. México: Editorial Atlántida. Traducción de Placking de Salcedo, D.

Musitu, G. & Cava, M. (2001). La familia y la educación. Barcelona: Editorial Octaedro.

Mimoun, S. & Chausin, E. (2000). Sólo para hombres: Salud, sexo y paternidad. Madrid: Editorial Alianza.

Olavaria, J. (2001). ¿Hombres a la deriva?. Santiago de Chile: FLACSO.

Olavaria, J. (2001). Y todos querían ser buenos padres. Santiago de Chile: FLACSO.

Olavaria, J. & Parrini, R. (2000). Masculinidad/es: Identidad sexual y familia. Santiago de Chile: FLACSO.

Ramos, L. (2001). Mirando la masculinidad. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Sagarra, M. & Carabí, A. (2000). Nuevas masculinidades. Barcelona: Icaria Editorial.

Sandoval, D. (1984). El mexicano: Psicología de sus relaciones familiares. México: Editorial Villacaña.

Schmukler, B. (1998). Familias y relaciones de género en transformación: Cambios trascendentes en América Latina y el Caribe. México: EDAMEX.

TESIS

Jiménez, M. (2001). La reproducción de los varones en México: El entorno sexual de la misma, estudios de caso. Tesis para obtener el grado de Doctorado en sociología. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

DICCIONARIOS

Diccionario marxista de filosofía. (10ª edición) (1985). México: Ediciones de Cultura Popular.

La Pedagogía (Vol. I, pág. 27-30) (1982). Bilbao: Sauri de Ediciones.

REVISTAS

Secretaría de Desarrollo Social. (1999). La perspectiva de género: Una herramienta para construir la equidad en la familia y el trabajo. México.

Salud reproductiva y Sexual. No 8. (1999, págs. 59.) México: El Colegio de México.

MEDIOS ELECTRÓNICOS.

INEGI. Encuesta Nacional de Población 2000. www.inegi.gob.mx.